

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

“Manuel González Prada”

D.S. N° 08-86-ED

VILLA EL SALVADOR



Tesis

La música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI

Los Andes, Villa María del Triunfo 2022

Presentada por

Liliana Azarte Azarte (orcid.org/0009-0005-5894-5511)

Michele Nycol Garnique Muñoz (orcid.org/0009-0004-0357-6512)

Rosa María Rojas Melendres (orcid.org/0009-0007-0614-5947)

Asesor

Lic. Magaly Nora Ramírez Chinarro (orcid.org/0009-0007-3230-0541)

Para optar el Título de Profesora
de Educación Inicial

Línea de investigación:
Didáctico de las áreas curriculares

Lima, Perú

2024

Acta de sustentación



ACTA DE TITULACIÓN

Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

Fecha

Día	Mes	Año
22	10	2024

Nombre de la Institución				INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MANUEL GONZÁLEZ PRADA"		DRE		LIMA METROPOLITANA	
Código Modular				Denominación		Gestión		D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación	
0 7 3 2 3 7 0				IESP		PÚBLICO		D.S. N° 08-06-ED	
Carrera / Especialidad				EDUCACIÓN INICIAL					
Resolución de Autorización				R.D. N° 1383 2001 ED					
Director(a) General		Dra ANA MARÍA PALOMINO MERCADO		R.D. de Encargatura		R.J. N° 00641 2024 MINEDU/VMDI DRELM/DR. OAD (25/02/2024)			

ACTA DE TITULACION PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN INICIAL

JURADO	PRESIDENTE	Lic. MARITZA ESTELA ROJAS CRUZ
	SECRETARIO	Dra ANA MARIA PALOMINO MERCADO
	VOCAL	Mra SARA PECEROS SILVERA

TÍTULO DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN

LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VMT, 2022

N° Orden	N° de matrícula (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
1	4 2 2 8 0 0 5 9	AZARTE AZARTE, Liliana	17	16	17	17
2	7 4 7 4 8 5 5 4	GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol	17	15	16	16
3	4 4 0 8 4 2 5 2	ROJAS MELENDRES, Rosa María	17	15	15	16
4						
5						

OBSERVACIONES:

Lic. MARITZA ESTELA ROJAS CRUZ
PRESIDENTE

Dra ANA MARIA PALOMINO MERCADO
SECRETARIO

Mra SARA PECEROS SILVERA
VOCAL

DIRECTORA GENERAL
 Dra ANA MARÍA PALOMINO MERCADO
 DIRECTORA GENERAL
 IESPP MANUEL GONZÁLEZ PRADA

INSTRUCCIONES

- La nota mínima de aprobación de la sustentación es catorce (14) (escala vigesimal).
- El Vocal califica primero en forma individual a cada participante, luego el Secretario y finalmente el Presidente.
- El Presidente obtiene el Promedio General por participante.
- El Presidente llena dos actas de Titulación por participante: una para archivo del Instituto o Escuela de Educación Superior y una para la DRE.
- El tenido del Acta obligatoriamente será con tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatario con tinta roja.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.

* De uso externo

Constancia de prueba de similitud Turnitin



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"MANUEL GONZÁLEZ PRADA"
 VILLA EL SALVADOR
 (D.S. N° 08-86-ED)

"Año de La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

CONSTANCIA

REPORTE DE TURNITIN SIMILARY DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

LA COORDINACIÓN DEL AREA DE CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MANUEL GONZÁLEZ PRADA" DE VILLA EL SALVADOR, DE LA REGION DE LIMA METROPOLITANA

HACE CONSTAR

Que, el trabajo de investigación (tesis): "LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022".

Se ha procesado con el software Turnitin Similary del IESPP "MGP", **alcanzado 16% de similitud general**

Y estando de acuerdo al Artículo 13, del reglamento uso del Turnitin Similary en trabajos académicos y de investigación en el IESPP "Manuel González Prada" que a la letra dice: del 1% al 25%, no se considera plagio intencional, se puede omitir el reporte y pasar a calificación el trabajo de investigación o tesis.

Se expide la presente constancia a solicitud de las interesadas:

AZARTE AZARTE, LILIANA

GARNIQUE MUÑOZ, MICHELE NYCOL

ROJAS MELENDRES, ROSA MARÍA, de la especialidad de Educación Inicial, para los fines que viera por conveniente

Villa El Salvador, 03 de agosto de 2023



[Firma manuscrita]
 JOSE WALTER CHARLOQUE MILLONES
 Coordinador Área de Calidad
 IESPP "MGP"

ARCHIVO
 JWCHM/Adm TS
 jwchm

NOTA: Se adjunta el reporte Turnitin Similary, del trabajo de investigación.

Dedicatoria

A mis padres Hilda y Félix por ser mi mayor motivación para mejorar cada día y aspirar siempre a algo mejor. A mis hermanas Katty, Elizabeth y Milagros por su apoyo incondicional y exigencia.

Liliana

Dedicado a mis padres Pedro y Noemí, a mí hija Christina, a mí compañero de vida Julio y a mis hermanos Pedro y Benjamín. Cada uno pieza fundamental en mí vida.

Michele Nycol

A mis hijos Bryan, Osiris y Juvitza son el mayor tesoro de mi vida y fuente de inspiración. Gracias a ellos pude cumplir con todas mis obligaciones necesarias para culminar mi tesis. Les doy gracias hijos míos, por darle sentido a mi vida y permitirme ser cada día mejor madre junto a ustedes.

Rosa María

Agradecimiento

Comenzamos, agradeciendo a Dios por habernos otorgado la sabiduría y fortaleza que necesitábamos para alcanzar nuestros objetivos y con ello lograr terminar nuestra carrera profesional.

También queremos agradecer a nuestra alma mater de formación profesional el I.E.S.P.P. Manuel González Prada por permitirnos ser parte de ella y darnos a conocer más ampliamente el mundo de la educación no desde el ámbito laboral sino desde el ámbito pedagógico, con lo cual podremos ejercer satisfactoriamente nuestra carrera profesional.

Expresamos nuestra gratitud a cada uno de nuestros maestros y maestras que nos han guiado y sido parte de nuestro proceso integral de formación, por compartir sus conocimientos y experiencias, su labor como educadores es invaluable y nos inspira a ser una mejor versión de nosotras mismo, con el objetivo de contribuir de manera positiva y significativa a nuestra sociedad.

Agradecemos profundamente a nuestros familiares y personas que nos brindaron su apoyo incondicional de una u otra manera quienes fueron promotores durante este proceso, el cual nos permitió seguir firmes en esta travesía. Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de nuestras vidas sino en todo momento buscando lo mejor para nosotras.

Por último, dejamos como evidencia material esta tesis fruto de esfuerzo, sacrificio y tenacidad, aunque el recorrido hasta este momento no ha sido fácil, continuaremos perseverando para lograr hacer realidad nuestra visión de vida, ser una maestra de calidad.

Azarte, Garnique y Rojas.

Tabla de contenidos

Acta de sustentación	ii
Constancia de prueba de similitud Turnitin	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Tabla de contenidos	vi
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	xiii
Capítulo I	15
Planteamiento del Problema	15
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Problema General	17
1.2.2. Problemas Específicos	17
1.3. Objetivos de la investigación	18
1.3.1. Objetivo General	18
1.3.2. Objetivos Específicos	18
1.4. Justificación de la investigación	19
1.5. Delimitación de la investigación	20
Capítulo II	21
Marco Teórico	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Antecedentes internacionales	21
2.1.2. Antecedentes nacionales	23
2.2. Bases teóricas	25
2.2.1. Música	25
2.2.1.1. La teoría de la inteligencia musical	25
2.2.1.2. Concepciones sobre la música	27
2.2.1.2.1. Contribución de la música al desarrollo del niño	31
2.2.1.2.2. La docente de educación inicial y la música	31
2.2.1.3. Dimensiones de la música	32
2.2.1.3.1. Música Infantil	32

2.2.1.3.2. El ritmo.	34
2.2.1.3.3. La Melodía.	35
2.2.2. Estimulación del Lenguaje	36
2.2.2.1. Teoría de Chomsky sobre la estimulación del lenguaje.	36
2.2.2.2. Características del lenguaje de acuerdo a la teoría de Chomsky.	37
2.2.2.3. Dimensiones de la estimulación del lenguaje	39
2.2.2.3.1. Lenguaje Oral	39
2.2.2.3.2. Discriminación Auditiva	40
2.2.2.3.3. Aspecto Fonológico	41
2.2.3. Resultados descriptivos	43
2.3. Definición de términos básicos	44
Capítulo III	47
Hipótesis y Variables de la Investigación	47
3.1. Hipótesis de la investigación	47
3.2. Variables de la investigación.....	47
3.2.1. Variable Música.	47
3.2.2. Variable Estimulación del Lenguaje.....	48
3.3. Definición de variables.....	48
3.4. Operacionalización de variables	49
Capítulo IV	51
Metodología de la Investigación	51
4.1. Tipo de investigación	51
4.1.1. Básica	51
4.2. Nivel de investigación	52
4.2.1. Nivel Descriptivo	52
4.3. Diseño de investigación	53
4.3.1. No Experimental.....	53
4.4. Población, muestra y muestreo de la investigación	53
4.4.1. Población.....	53
4.4.2. Muestra	54
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	54
4.5.1. Técnicas de recolección de datos	54
4.5.2. Instrumentos de recolección de datos	55
4.5.3. Validación del instrumento.....	55
4.5.4. Confiabilidad del instrumento	56
Capítulo V	59

5.1.	Resultados Descriptivos	59
5.1.1.	La Música	59
5.1.2.	La Estimulación del Lenguaje	60
5.1.3.	La Música Infantil	62
5.1.4.	El Ritmo	63
5.1.5.	La Melodía	64
5.1.6.	Lenguaje Oral	65
5.1.7.	Discriminación Auditiva	66
5.1.8.	Aspecto Fonológico	67
5.2.	Discusión de Resultados.....	68
	Conclusiones	70
	Recomendaciones	71
	Referencias	72
	Apéndices	76
	Anexo 1: Matriz de consistencia	77
	Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables	79
	Anexo 3: Guía de Observación	81
	Anexo 4: Validación por Juicio de Expertos	83
	Anexo 5: Constancia de aplicación de instrumento	93
	Anexo 6: Data consolidada de resultados	95
	Anexo 7: Confiabilidad del Instrumento	96
	Anexo 8: Testimonios fotográficos	98

Lista de tablas

Tabla 1: <i>Muestra</i>	54
Tabla 2: <i>Ítems</i>	55
Tabla 3: <i>Validación del Instrumento</i>	56
Tabla 4: <i>Confiabilidad del Instrumento</i>	57
Tabla 5: <i>Rango de Confiabilidad</i>	58
Tabla 6: <i>Frecuencia y Porcentaje de La Música</i>	59
Tabla 7: <i>Frecuencia y Porcentaje de la Estimulación del Lenguaje</i>	60
Tabla 8: <i>Frecuencia y Porcentaje de La Música Infantil</i>	62
Tabla 9: <i>Frecuencia y Porcentaje del Ritmo</i>	63
Tabla 10: <i>Frecuencia y Porcentaje de La Melodía</i>	64
Tabla 11: <i>Frecuencia y Porcentaje del Lenguaje Oral</i>	65
Tabla 12: <i>Frecuencia y Porcentaje de la Discriminación Auditiva</i>	66
Tabla 13: <i>Frecuencia y Porcentaje del Aspecto Fonológico</i>	67

Lista de figuras

Figura 1: <i>Distribución de frecuencia y porcentual de la Música</i>	60
Figura 2: <i>Distribución de frecuencia y porcentual de la Estimulación del Lenguaje</i>	61
Figura 3: <i>Distribución de frecuencia y porcentual de la Música Infantil</i>	62
Figura 4: <i>Distribución de frecuencia y porcentual del Ritmo</i>	63
Figura 5: <i>Distribución de frecuencia y porcentual de la Melodía</i>	64
Figura 6: <i>Distribución de frecuencia y porcentual del Lenguaje Oral</i>	65
Figura 7: <i>Distribución de frecuencia y porcentual de la Discriminación Auditiva</i>	66
Figura 8: <i>Distribución de frecuencia y porcentual del Aspecto Fonológico</i>	67

Resumen

El presente trabajo de investigación fue realizado por Azarte, L., Garnique, M. y Rojas, R. en el año 2022, titulada “La música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI, los Andes, Villa María del Triunfo”. El objetivo estuvo centrado en describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años. La metodología fue de tipo básica, nivel descriptivo, diseño no experimental, con una población de 40 estudiantes de 4 años y 12 niños conformaron la muestra. El instrumento utilizado fue la guía de observación que fueron aplicados en el PRONOEI. Los resultados demostraron que aunque las dimensiones musicales se sitúan mayormente en un nivel medio, las áreas del lenguaje oral y discriminación auditiva presentan un nivel destacado. Sin embargo, el aspecto fonológico requiere atención, ya que su predominancia en el nivel medio sugiere que aún hay margen para mejorar en esa dimensión.

Palabras Claves: Lenguaje, Estimulación, Música, Fonética, Aprendizaje

Abstract

This research work was carried out by Azarte, L., Garnique, M. and Rojas, R. in 2022, entitled “Music and language stimulation in 4-year-old children of PRONOEI, Los Andes, Villa María del Triunfo”. The objective was focused on describing the levels of music and language stimulation in 4-year-old children. The methodology was of a basic type, descriptive level, non-experimental design, with a population of 40 4-year-old students and 12 children made up the sample. The instrument used was the observation guide that was applied in PRONOEI. The results showed that although the musical dimensions are mostly at a medium level, the areas of oral language and auditory discrimination present an outstanding level. However, the phonological aspect requires attention, since its predominance in the middle level suggests that there is still room for improvement in this dimension.

Keywords: *Language, Stimulation, Music, Phonetics, Learning*

Introducción

La presente investigación se refiere a la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo. El interés nace a partir de la observación realizada a los niños y niñas que mostraban un deficiente vocabulario, poca fluidez al expresarse, una mala pronunciación de las palabras. Para examinar esta problemática identificamos sus causas, principalmente relacionadas a la nula o escasa interacción de los niños con sus pares, falta de espacios de interacción con sus padres y estos con sus hijos, la pérdida de familiares, reducción de espacios de socialización, la falta de conectividad para continuar las clases.

La metodología de investigación utilizada fue de tipo básica, nivel descriptivo y diseño no experimental. Una de las limitaciones que se ha tenido para desarrollar la investigación ha sido el mal clima y la poca afluencia de los estudiantes a las clases en el aula. Nuestro objetivo de investigación es describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje de los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo.

Capítulo I. El trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera: En el Capítulo I, podemos encontrar el planteamiento del problema, donde se detalla la realidad problemática, el punto de partida de nuestro trabajo de investigación viendo la realidad en el que nos encontrábamos producto de la pandemia, donde se vieron afectados en el habla nuestros niños y niñas.

Capítulo II. Podemos ubicar el Marco Teórico, presentando los antecedentes internacionales y nacionales referente a nuestro tema de investigación con las bases teóricas, de las 2 variables sus dimensiones y términos básicos.

Capítulo III. Contiene las hipótesis, variables de la investigación y el cuadro de Operacionalización de variables de nuestro estudio.

Capítulo IV. Encontramos la metodología de investigación y utilizamos, el diseño, tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos, validación del instrumento y la confiabilidad.

Capítulo V. Se detalla los resultados obtenidos, el resultado descriptivo y el resultado de la hipótesis.

Por último, encontraremos la discusión, las conclusiones, recomendaciones, las referencias y los anexos producto de nuestro trabajo de investigación.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1.1. Realidad problemática

La BBC (2021) sostiene que cada vez es mayor la evidencia que las cuarentenas del año 2020 tuvieron un impacto en la capacidad de lenguaje de los niños pequeños. En esta investigación participaron cerca de 50.000 estudiantes de diferentes escuelas de Reino Unido.

Un gran número de niños a nivel global enfrenta dificultades en el desarrollo del lenguaje, especialmente aquellos que provienen de entornos vulnerables, como comunidades de bajos recursos o con acceso limitado a servicios educativos y de salud (OMS, 2021). Estas barreras pueden afectar tanto el aprendizaje como la integración social de los niños, exacerbando las desigualdades y limitando su pleno desarrollo cognitivo y emocional.

A nivel nacional, el desarrollo del lenguaje en los niños es un componente clave de su crecimiento integral y juega un papel crucial en la educación infantil. No obstante, se enfrentan importantes desafíos en este ámbito. Como señala Saavedra (2023), es fundamental atender las necesidades relacionadas con el desarrollo del lenguaje, especialmente en el contexto de la primera infancia, donde una intervención adecuada puede marcar una diferencia significativa en el éxito educativo y social de los niños a largo plazo.

La Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2020) afirma que la primera medida que tomó el Gobierno cuando llegó la pandemia a Perú fue comenzar un aislamiento obligatorio, norma que se estableció en todo el país. El Ministerio de Educación (2015) adelantándose a lo que años más tarde sería la pandemia sostenía que:

Que los niños como sujetos sociales tienen una vocación natural a relacionarse con los demás y el mundo que lo rodea, por tanto, la comunicación, en particular la oral, cumple un papel fundamental en el proceso de socialización, especialmente cuando el espacio se amplía con el ingreso a una institución educativa. (p.45)

El Ministerio de Salud (2021) sostiene que una de las principales consecuencias de la pandemia en la niñez es la pérdida de escenarios de socialización y estimulación. A su vez, advierte que la ausencia de estos espacios para el habla y la expresión ha impactado en distintos aspectos del desarrollo de los menores, especialmente el lenguaje.

En este contexto se presenta a la música como una estrategia oportuna, ya que se entiende como un arte que estimula el cerebro de las niñas y niños. Además, desarrollan distintas áreas y es un recurso muy importante para el aprendizaje, pues, enriquece la mente del niño. También, fortalece el trabajo en equipo, el respeto de sí mismo y de los demás, tolerando los errores de otros y solidarizándose con ello. Pues, los niños son seres emotivos y el sonido de la música tiene una poderosa acción sobre la afectividad.

En ese sentido, Romero (2017) sostiene que “a través de las investigaciones se ha comprobado que la música tiene la capacidad de influir en el ser humano a todos los niveles: biológico, fisiológico, psicológico, intelectual, social y espiritual contribuyendo al desarrollo integral del niño” (p.32). En este contexto se pudo observar que en el aula de cuatro años los estudiantes presentan las siguientes características: tienen dificultad para encontrar palabras correctas al expresarse, tienen un vocabulario reducido, tienen dificultad para juntar palabras y

oraciones, se hacen entender poco, son incapaces de seguir las instrucciones simples al no reconocer las palabras.

Examinando a los estudiantes de aula 4 años; siendo 7 niños y 5 niñas del PRONOEI a partir de una evaluación diagnóstica realizada por la coordinadora de la institución educativa, se ha podido dar cuenta que más del 50% de los estudiantes presentan características referidas al problema del desarrollo del lenguaje. Es por ello, que consideramos el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas, un tema de mucha importancia. Pues, la educación inicial es la base para que puedan lograr un aprendizaje significativo y de calidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión música infantil en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión ritmo en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión melodía en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

¿Cuáles son los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión lenguaje oral en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

¿Cuáles son los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión discriminación auditiva en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

¿Cuáles son los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión aspectos fonológicos en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos

Describir los niveles de la música en su dimensión música infantil en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022

Describir los niveles de la música en su dimensión ritmo en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.

Describir los niveles de la música en su dimensión melodía en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.

Describir los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión lenguaje oral en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.

Describir los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión discriminación auditiva en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.

Describir los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión aspectos fonológicos en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.

1.4. Justificación de la investigación

A raíz de la pandemia y la reincorporación de nuestros niños en el aula del PRONOEI Los Andes de Villa María del Triunfo se ha notado problemas con su lenguaje, como poca fluidez al expresarse, vocabulario reducido, mala pronunciación de las palabras, debido a la falta de socialización con sus pares. Es por ello que hemos elegido a la música como una herramienta importante ayudar a estimular en los niños su debido desarrollo del lenguaje

La investigación se sustenta de la siguiente manera:

Teórica. La investigación se sostiene en teorías que hablan sobre la música y el desarrollo de la estimulación del lenguaje. Cada una de ellas tiene teorías específicas, que de manera detallada fundamenta conceptualmente cada variable. También van acompañadas de investigaciones internacionales y nacionales que dan mayor sustento a la investigación.

Metodología. La investigación tiene un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, no experimental. A su vez, se ha aplicado un instrumento revisado por juicios de expertos y validado respectivamente. Cada uno de los ítems del instrumento recoge información de las variables.

Práctica. La investigación tiene un aporte hacia el mundo pedagógico. Describe los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años. Este aporte, servirá al mundo educativo para que puedan flexibilizar sus programaciones y puedan desarrollar el lenguaje de manera divertida.

1.5. Delimitación de la investigación

Espacial. La investigación se desarrolló en el PRONOEI “Los Andes”, calle Las Lomas s/n Mz b Lote 5 sector Andes Tablada de Lurín. El PRONOEI “Los Andes”, es más que un programa no escolarizado; es un entorno familiar en donde un grupo de profesionales altamente eficientes custodian para que los alumnos se adecuen, tanto en su vida estudiantil como también social y escolar.

Temporal. La investigación se ha desarrollado entre los años 2022-2023, empezando el día 13 de junio del 2022, siendo esta fecha coincidiendo con nuestra práctica profesional y en donde pudimos registrar esta problemática del aula, dando inicio a nuestro tema de investigación. Este trabajo de investigación se vino realizando durante todo el año 2022 y ejecutando nuestro instrumento “Guía de observación en el mes de mayo del 2023, culminando nuestro trabajo el 8 de junio del 2023.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

En el desarrollo de nuestro marco teórico vamos a presentar los antecedentes con respecto a nuestro trabajo de investigación, en él tendremos de tipo internacional y nacional. Esto nos ha ayudado a tener una referencia sobre trabajos que se han venido desarrollando referente al tema que vamos a tratar.

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

Flores (2021) realizó una investigación “La educación musical en el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 4 años”. El presente estudio tuvo como objetivo determinar la influencia que tiene la educación musical en el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 4 años. El tipo de estudio que se realizó fue cuantitativo, método analítico, científico inductivo, con técnicas de recolección de la información con encuestas con una muestra de 5 docentes y dos directivos de diferentes instituciones particulares en la que se aplicaron un cuestionario. Los resultados demuestran que la educación musical es un factor importante dentro de las instituciones educativas que sirve como estrategia didáctica para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 4 años. Como conclusión se tiene que la educación musical debe

ser utilizada con fines educativos para mejorar el área del lenguaje oral y así brindar una educación plena y rica en conocimiento.

Maya y Santorun (2020) sustenta en su tesis “La música infantil y su incidencia en el desarrollo socio afectivo en niños y niñas de 5 años de la unidad educativa Americus Mundus Novus del periodo lectivo 2019-2020”. El presente estudio tuvo como objeto examinar la incidencia de la música infantil en el desarrollo socioafectivo de niños de 5 años. Fue una investigación descriptiva y de campo, enfoque mixto. La población comprendió 56 niños de 5 años. Utilizó las técnicas de recolección de información tales como la observación, la entrevista, y la encuesta. Los resultados obtenidos permitieron confirmar que la música infantil influye sobre el desarrollo socioafectivo de niños y niñas de 5 años. Por tanto, se propone el diseño de un sistema de talleres dirigidos a los docentes para promover la expresión musical y desarrollo del socio afectividad de los niños.

Bulla et al., (2019) sustenta su tesis “La importancia de la música en los procesos comunicativos en niños de 4 a 5 años y 11 meses del hogar infantil Libardo Madrid Valderrama”. El objetivo es identificar la influencia de la música en los procesos comunicativos de los niños y niñas de 4 a 5 años y 11 meses. El tipo de investigación fue cualitativa. Los instrumentos utilizados son la observación participante, entrevista, revisión documental, lista de chequeo y diario de campo. Los resultados demostraron que la música permite que los niños identifiquen y asimilen los recursos necesarios que pueden beneficiar su proceso pedagógico, reconociendo la influencia que toma la música sobre la percepción e impresión que captan los niños sobre los procesos educativos.

Guerrero (2018) sustenta su tesis “La música infantil como estrategia pedagógica para mejorar los procesos de atención en infancias de 3 a 5 años en el jardín infantil mis pequeñas travesuras mágicas kids”. Tuvo como objetivo diseñar e implementar una estrategia pedagógica basada en la música infantil titulada Cofre Musical. Esta investigación estuvo basada en una

investigación mixta. La población estuvo constituida por la totalidad de niños que pertenecen al Jardín Infantil Mis Pequeñas Travesuras Mágicas Kids. La muestra estuvo conformada por 12 niños y 8 niñas. Los instrumentos utilizados son la ficha de observación y las encuestas. Los resultados demuestran que desarrollaron las habilidades como discriminación auditiva, estimulación de la escucha y centra la atención por ende mejoraron el aprendizaje.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Cruz (2020) sustenta en su tesis “Canciones didácticas para favorecer la expresión oral en niños de 3 años de la institución educativa particular “Emanuel” Santa Rosa- Chiclayo – 2019”. Tuvo como objetivo determinar en qué medida favorecen las canciones didácticas a la expresión oral en niños de 3 años. Esta investigación de tipo aplicada, siguió un diseño pre experimental de pre prueba y pos prueba; que se realizó con 14 educandos de 3 años. Se concluyó, aceptando la hipótesis planteada, Las canciones didácticas, favorecen significativamente la expresión oral en niños de 3 años de la institución educativa.

Caqui, et al., (2020) realizaron un estudio sobre “La música instrumental para favorecer la estimulación multisensorial en los niños y niñas de la Institución Educativa N°690 San Gabriel, Huánuco”. Tiene por finalidad conocer la realidad del entorno educativo en el Nivel de Educación Inicial. La investigación fue de tipo descriptivo, diseño pre experimental con un solo grupo, con una población de 64 niños y niñas y la muestra fueron 24 niños de 3 años, para el grupo experimental, con las técnicas del fichaje. Las conclusiones que se estableció con los resultados obtenidos que, se evidenció que la música instrumental influye significativamente en la estimulación multisensorial en lo visual, auditiva, táctil en los niños y niñas de 3 años de la Institución Educativa N° 690 San Gabriel Huánuco 2019.

García (2019) realizó su investigación sobre “Educación musical y la expresión oral en niños de 3 años de la institución educativa N° 435 – Monsefú”. Se planteó como objetivo

determinar la relación que existe entre la educación musical y la expresión oral en los niños de 3 años de la I.E.I. N°435. El aspecto metodológico es de tipo descriptivo correlacional, trabajando con una población muestral de 14 niños de 3 años a los cuales se les aplicó como instrumento la lista de cotejo para poder determinar el nivel de las dos variables de estudio. Como resultado se demostró que el 100% logró la variable: educación musical y en cuanto a la variable de expresión oral, un 57.14% de los niños se encuentran en proceso, mientras que un 42.86% ya se encuentran en un nivel logrado.

Fernández (2018) sustenta en su tesis titulada “Relación entre inteligencia musical y expresión oral en escolares de 5 años de la I.E.I. N° 242 Divino Maestro, Callería”. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre inteligencia musical y expresión oral en escolares de 5 años. El estudio fue no experimental, diseño descriptivo, Correlacional transeccional, basado en el método inductivo deductivo. La población de estuvo conformada 151 niños de 5 años y una muestra conformada por 110 niños de 5 años de la I.E.I. N°242 Divino Maestro. Los instrumentos fueron la lista de cotejo, para registrar los comportamientos previstos en los estudiantes. Los resultados mostraron que existe relación significativa entre inteligencia musical y expresión oral en escolares de 5 años.

Antezana y Pérez (2018) investigaron sobre “Nivel de desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años de educación inicial de una institución educativa de Chiclayo – 2018”. El propósito de esta investigación fue determinar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los niños de 4 años. Pertenece a un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo simple. Se trabajó con una muestra de 27 niños de un aula de 4 años. Para la recolección de datos se aplicó la Prueba de Lenguaje Oral Navarra- Revisada (PLON-R) y para la obtención de resultados se utilizó el programa de Microsoft Excel. Entre los resultados de la investigación se determinó que el 52% de los niños se encuentra en el nivel “Retraso”, no obstante, existe un 26% de los niños que se

encuentran en el nivel “Necesita mejorar”, finalmente el 22% se encuentran en el nivel “Normal”, con lo cual han demostrado haber desarrollado óptimamente el lenguaje oral.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Música

La música a través de la historia ha estado presente desde sus inicios de la sociedad. Sin embargo, existe múltiples teorías que sostienen que la música es propia del individuo y que se va desarrollando a través de su evolución. Frente a esta gama de teorías se analiza a la teoría de Howard Gardner quien a través del aporte de las inteligencias múltiples habla sobre la inteligencia musical.

2.2.1.1. La teoría de la inteligencia musical

Gardner (2001) sostiene que la “música es el don que se desarrolla más temprano en los individuos”. Los niños han desarrollado desde el momento que nacen el sentido de la música, no estructurada pero que reúne todos los requisitos de codificación. Esto pasa cuando un niño empieza a escuchar y diferenciar las voces de los padres por ejemplo, también a identificar diferentes sonidos. Algunos incluso lo desarrollan y esta inteligencia se fortalece y empieza a considerarse como talento a lo que Gardner lo llama “Talento modular, un talento que se ha heredado o también influye otros factores” (p.88). Si bien Gardner sostiene que el talento musical puede ser hereditario también lo deja claro que la música se puede desarrollar por otros factores. Lo que deja claro es que la música es un talento modular, o sea es lo primero que el individuo desarrolla.

Los otros factores a lo que Gardner llama también se puede interpretar como la influencia que tiene su medio. Por ejemplo, en caso que un niño se desarrolle dentro de una familia de música, el resultado probablemente sea que el niño se incline por la música y

desarrolle dichas habilidades. Gardner sostiene que “la imagen musical significativa puede ser cualquier cosa, desde el fragmento melódico, rítmico más sencillo, hasta algo más elaborado”(p.89). Es decir, no siempre lo que el niño decodifica es una música como tal, pero el escuchar un sonido y decodificarla la vuelve significativa. Es el caso cuando el niño recién nacido empieza a familiarizarse con la voz de mamá y papá y que al paso de los días o meses este puede diferenciarlos de los otros. Igual forma, cuando va desarrollándose puede ir diferenciando otros elementos musicales agradables y no agradables.

Gardner también sostiene que la inteligencia musical está compuesta por dos elementos principales: “El tono y el ritmo”. El primero lógicamente está relacionada con la melodía y el segundo se relaciona con los sonidos que se emiten en determinadas frecuencias auditivas y agrupados de acuerdo al sistema prescrito” (p.91). Para Gardner es importante que estos elementos trabajen juntos pero que a su vez se diferencien entre sí. Los tonos por ejemplo, no siempre son los mismos en los diversos contextos pero igualmente generan un tono a lo que posteriormente se da el ritmo. A esto lo llama Gardner “las Médulas de la música” porque son la base fundamental de cualquier generación de un tono y ritmo.

Estos tonos y ritmos en el desarrollo de los individuos está presente desde que se nace. Gardner (1984) sostiene que “Durante la infancia, los niños normales cantan y por igual balbucean: pueden emitir sonidos únicos, producir patrones ondulantes e incluso imitar patrones y tonos prosódicos cantados por otros con algo más que exactitud casual” (p.94). Esto significa que la música está presente durante el desarrollo del individuo de manera sostenida y de acuerdo en la etapa en que se desarrolla. Los infantes y niños son los que más en contacto están con el desarrollo de la inteligencia musical y empiezan a diferenciarse con los que les agrada. Este proceso lo hacen incluso con la actividad diaria como por ejemplo, empezar a dar sus primeras palabras. El niño va experimentando el sonido que produce esto y conforme pasa el tiempo lo va modulando.

2.2.1.2. Concepciones sobre la música.

La música ha estado presente en todo el proceso evolutivo de la humanidad. Incluso, ha formado parte de grandes eventos y hazañas históricas. Sin embargo, la propia música como tal ha evolucionado a la par con el hombre, recogiendo el sentir de un determinado contexto. Investigadores modernos como Paliza (2023) sostienen que:

La música puede ser el hilo conductor que se emplee en un aula de Educación infantil, y ofrecer una propuesta de mejora empleando para ello la metodología del desarrollo de talleres, ofreciendo medios y materiales para el trabajo eficiente para desarrollar esta competencia en nuestros estudiantes. (p. 5)

Por su parte, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) al referirse a la música sostiene que la música puede “convertirse en un recurso maravilloso que moviliza el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, pues desde pequeñas/os se sienten atraídas/os por las canciones, sobre todo, cuando provienen de las voces de sus madres, padres o cuidadores” (p. 3).

Durante la historia la música ha tenido grandes expositores con un auge entre 1750 y 1820: Wolfgang Amadeus Mozart, Johann Sebastian Bach, Ludwig van Beethoven, Johannes Brahms, Schubert, Vivaldi, Verdi, Tchaikovsky, entre otros que han dejado una base sobre la calidad e importancia de la música.

Mozart ha tenido una intervención decisiva en la música, pero sus aportes no sólo han quedado en la música sino también han tenido efectos en el desarrollo de la persona como tal. Investigadores como Ordoñez et al., (2018) sostienen que la música de Mozart ayuda al desarrollo intelectual del cerebro y actúa sobre la parte del hemisferio derecho, haciendo que el desarrollo de la inteligencia se potencialice de mejor manera, tanto en personas adultas como en los bebés (p.5). Esto se puede considerar como un aporte científico que se puede incluso hacer uso dentro de las estrategias para la enseñanza – aprendizaje.

Otros estudios también similares a la de Ordoñez et al., también sostienen que la música de Mozart tiene un efecto positivo en el cuerpo humano. Particularmente su música de Mozart tiene un tipo de fibra musical que puede llegar a lo más bajo posible y hacer que el cuerpo humano se relaje. Si se analiza desde el ámbito educativo se puede deducir que la música de Mozart se puede emplear dentro de las estrategias educativas para mejorar el desarrollo intelectual de los estudiantes.

En el siglo XX también destacaron aportes importantes como Gardner (1983), autor de la teoría de las Inteligencias Múltiples y que sostiene que los niños están muy ligados a la competencia musical:

Durante la infancia, los niños normales cantan y por igual balbucean: pueden emitir sonidos únicos, producir patrones ondulantes, e incluso imitar patrones y tonos prosódicos cantados por otros con algo más que exactitud casual. A la mitad del segundo año de vida, los niños logran una transición importante en sus vidas musicales. Por primera vez, comienzan a emitir por cuenta propia series de tonos punteados que exploran diversos intervalos pequeños, segundas, terceras menores, terceras mayores y cuartas. Inventan canciones espontáneas. (Gardner, 1983, p. 94)

Cuando hablamos de música es involucrarse en un campo muy amplio, sin embargo, en la presente investigación vemos a la música desde un punto educativo. En ese sentido, Sánchez (2022) sostiene que la:

Educación Musical es un aspecto fundamental en el desarrollo y crecimiento de un niño/a desde el mismo nacimiento. Esta aporta muchos beneficios en distintos ámbitos de sus vidas e influye de manera directa en el cerebro, creando infinidad de conexiones neuronales. Además, el impacto es mayor en edades tempranas, gracias a la plasticidad del cerebro en esos momentos del desarrollo. (p.35)

Desde esta mirada, se puede decir que la música es importante en el desarrollo cognitivo de los niños. Puede incluso hacer que este desarrollo haga posible que el aprendizaje sea amplio e interdisciplinario. En otras palabras, “La música es importante para el hombre desde que nace, porque el sonido, está a su alrededor desde este momento. Es una de las primeras sensaciones que recibe” (Abad y Carbó, 2019, p.6).

Para Duran et al, (2022) “La música es capaz de influir en la conducta humana, independientemente de si posee letra o no” (p.20). Si tomamos como punto de partida a Duran podemos decir que la música como estrategia en el campo educativo va a ser fructífero, porque ayudará, como dice los investigadores a desarrollar un tipo de conducta en los niños. De hecho, esto puede ser trabajado y hacer que el estudiante tenga un tipo de conducta de acuerdo a lo que requiere la sociedad.

La música, no es un campo nuevo, menos en educación, en 1988 Swanwick sostenía que la música “como lenguaje universal y, al mismo tiempo, sobre su basamento en códigos culturales establecidos en cada sociedad” (p 12). El autor considera la música como un lenguaje universal, como muchos pensamos, ya que cualquiera que lo escuche puede entenderla. Así también sabemos que depende de cada lugar y según su cultura, maneja diferentes estilos. Además, de lo expuesto por los autores se dice que inclusive desde la gestación la música ejerce una buena influencia, estimula al bebé, genera un vínculo especial con la madre, puede generar un efecto tranquilizante es por ello nuestro interés en la música como una herramienta de provecho.

De tal forma Guevara (2019) afirma que “la música es un ente integrador del ser humano, un catalizador de relaciones y de impulsos que en mucho controla al individuo a nivel emocional, espiritual y desde luego social” (p. 2). El autor tiene mucha razón ya que al escuchar una música nos puede llevar a un recuerdo, vivencia, u otro y esto será reflejado en nuestro

estado de ánimo, mostraremos alegrías, tristeza o más y esto también influirá en otros. Vázquez (2019) menciona que:

La música es, tal vez, uno de los lenguajes más universales, tal vez no en el sentido estricto de la palabra, la misma música no se entiende de la misma manera en lugares distintos, pero si es cierto que, dentro de determinados grupos, con características culturales, sociales... similares, la música es interpretada del mismo modo o entendida dentro de los mismos registros. (p. 115)

Aquí el autor nos explica que, si bien la música es un lenguaje universal, no se refiere precisamente a que todos la entendamos en sí, ya que esta es muy variada. Pero sí al pertenecer a un mismo grupo cultural, social, si es posible entender e interpretar una misma música. “La música puede ser divertida, educativa, y a la vez, terapéutica. La música contribuye al desarrollo global del niño y ofrece un apoyo al aprendizaje en general”. (Rodríguez, 2018, p 8).

Respecto a lo que nos dice el autor y como futuras educadoras lo consideramos así, ya que logramos notar que con su uso podemos lograr muchas cosas en nuestros niños y niñas, desde el aprendizaje, la diversión, el entretenimiento y más. También podemos destacar su uso terapéutico, ya que ayuda mucho a aquellas personas que estén transitando por alguna enfermedad, o pacientes en general. Catania (2018) afirma que:

La música gobierna al mundo, endulza las costumbres, consuela al hombre en la aflicción. Es hija del cielo. Es el más bello y el más glorioso don de Dios. Es una disciplina; es una educadora; hace a la gente más dulce, más amables, más morales, más razonables... La Música es un maravilloso don de Dios y próximo a la Teología. (p. 2)

Por lo que el autor menciona, la música es algo tan grande para el ser humano que se encuentra presente en todo el mundo, nos acompaña en cada estado de ánimo, es como un

regalo divino, que tiene el poder de transformar la manera de pensar de las personas. El autor cree que esta debería de ser enseñada como un arte en beneficio de la juventud.

2.2.1.2.1. Contribución de la música al desarrollo del niño.

Generalmente cuando un niño escucha música, tiende a realizar movimientos físicos, teniendo en cuenta el espacio respecto a los demás. La música también favorece el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo.

En cuanto al desarrollo cognitivo Bernal y Calvo (2019), señalan, “que es importante que las primeras experiencias musicales de la primera infancia aprovechen el desarrollo natural del niño” (p.65).

Según lo señalado por los autores es conocido como ellos describen, que la música es muy importante en la primera infancia, ya que su presencia favorece el desarrollo del niño, inclusive se recomienda que desde la etapa prenatal se estimule con música al feto.

2.2.1.2.2. La docente de educación inicial y la música.

Es la gran responsabilidad de las docentes del nivel inicial formar integralmente a los niños y niñas, son ellas quienes deben conocer como aprenden sus niños, para ello necesita de estrategias que los estimulen de tal forma que les sea fácil y motivador. Por ello, la música se convierte en una gran herramienta pedagógica para trabajar con los niños desde los primeros años de su vida escolar. Se requiere para ello formar a docentes creativos, con vocación de servicio, tener espíritu juvenil, sensibles, dinámicos hacia el trabajo con niños y niñas. Para que se logre aprovechar al máximo a la música como herramienta pedagógica es importante que los docentes conozcan un poco más de música, y no solo se dediquen a cantar. Tapia y Castañeda (2020):

Es importante brindarle al niño en la primera etapa patrones positivos, ya que predomina el pensamiento en acciones, aquí debemos ejecutar acciones musicales con objetos (pelotas, muñecas, juguetes, etc.), la docente debe tener en cuenta aspectos que

van desde la suavidad de su rostro, de su tono de voz al hablar o cantar, hasta la certeza al seleccionar estos objetos o juguetes que le mostrará al pequeño. (p. 32)

Las autoras recalcan la importancia de la buena crianza mencionando características necesarias para poder fortalecer un vínculo seguro en la primera etapa de la infancia. Además, brinda sugerencia para que la docente pueda tener en cuenta a la hora de relacionarse con los niños y niñas. Posteriormente, en la siguiente etapa de desarrollo del niño, predomina el pensamiento en imágenes, el juego como actividad fundamental, se expresa mejor, y al escuchar una canción, el niño la reproduce utilizando su memoria y pensamiento. Hay que tener en cuenta que el niño debe ser el protagonista de sus actividades. Es decir, que sea independiente y creativo.

2.2.1.3. Dimensiones de la música

2.2.1.3.1. Música Infantil.

“La música infantil representa un carácter lúdico y didáctico, que permite en los niños entretenerlos, inculcarles valores fortaleciendo sus habilidades y de esta manera asimilar mucho mejor el conocimiento otorgado” (Estrada, 2020). Entonces, la música infantil puede ser utilizada como recurso para lograr una mejor atención del niño al momento de aprender mediante el juego, lo cual es favorable es por ello que debe ser una recurso muy bien utilizado y puesto en práctica no solo en los colegios. Rivas (2019) sostiene que:

Una canción infantil es aquella canción realizada con algún propósito para los niños pequeños y bebés. La letra suele ser muy sencilla y repetitiva, para su fácil comprensión y memorización. Una posible clasificación de las canciones infantiles es la que las identifica por su función, aunque es posible que una canción pueda clasificarse en varias categorías ya que cumple distintas funciones. (p. 26)

Según lo expresado por el autor consideramos que de hecho es así, la música infantil nos va a ayudar en todas las actividades que estemos realizando dentro y fuera del aula. Por ejemplo, lo empleamos para mantener el orden, para pedir a los niños silencio, para iniciar una nueva actividad e infinidad de cosas.

Sostiene que la música se hace presente antes del nacimiento. Las madres y nanas han acuñado y cantado a sus bebés durante siglos. También han practicado juegos motores con los más pequeños mientras cantaban sencillas canciones. A través de estas prácticas cotidianas, han logrado tranquilizarlos y provocar las sonrisas y risas de niños y niñas que repetían incansablemente: La música, los sonidos y el contacto que se establece entre el adulto y el niño producen un efecto. Se trata de un contacto que comienza incluso antes del nacimiento (Akoschky, 2019, p. 13).

Con relación a lo que expone el autor podemos estar de acuerdo ya que el vínculo que se produce al estar en contacto con la música puede ocurrir antes del nacimiento, cuando estimulamos a nuestro bebé desde que se está formando, la música lo puede tranquilizar.

La música es un gran compañero en todo momento de nuestras acciones, nos puede traer felicidad, añoranzas del pasado, diversión u otro tipo de emoción de quienes la escuchamos.

Pazmiño (2020) escribe en una carta a los padres de familia: “Las artes, incluyendo la música, juegan un papel importante en el mejoramiento de la calidad de vida para personas de todas las edades y antecedentes”. (p.30). Por consiguiente, a lo que manifiesta el autor, la música infantil es tan importante para los niños porque los ayuda no solo a entender, sino a fortalecer sus habilidades y creatividad en donde también desarrollan su capacidad intelectual.

La música representa un papel importante en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños (sobre todo los de educación inicial), por lo tanto, los maestros, la institución educativa, los padres y el personal de salud, deben conocer los alcances y beneficios que se

derivan del empleo de la música como parte importante de la educación integral de los niños (Davidson y Scripp, 2018, p.135).

De acuerdo a lo que nos dice el autor podemos entender lo que propone con respecto a la música y su importancia que tiene en el proceso de enseñanza de los niños y niñas de Educación Inicial. Lo aplicamos para las actividades que realizamos en nuestras aulas de prácticas y podemos entender sus beneficios, creemos al igual que el autor que también los padres y todo aquel adulto que se encuentre en el entorno del niño o niña debería de entender los beneficios de su uso.

2.2.1.3.2. El ritmo.

Según Tapia et al., (2019) el “ritmo es la combinación ordenada de sonidos fuertes con sonidos débiles, sonidos cortos con largos y silencios” (p. 23). Por lo que podemos entender a lo manifestado por los autores de este concepto es que los sonidos que se emiten ya sean fuertes o débiles en una expresión debemos tener en cuenta en qué momento usarlos frente a un infante porque del modo en que les hablemos ellos emitirán una respuesta positiva o negativa de lo que están escuchando.

El ritmo es el elemento primigenio de la música, definiendo como la organización de las duraciones de los sonidos, ruidos y silencios, así, la sensación de movimiento que percibimos a través de la música viene dada por el ritmo. En este sentido, el latir de la música o pulso, se convierte en un latido constante regular o irregular, fuerte o débil. Por su parte, el acento se entiende como el pulso de mayor intensidad entre una serie. (Castro, 2020, p.34).

En tal sentido el ritmo es componente de la música que repercute con más fuerza en los niños. Y según él es que nuestro cuerpo se puede dejar llevar, incluso sin saber los pasos de una música, nuestro cuerpo solo se mueve según el ritmo. Morante (2019) menciona “Es la combinación de una serie de sonidos con diversas duraciones. Dota a la música de sentido.” (p.17). El ritmo se refiere a la combinación de sonidos y que ello puede tener diferentes

duraciones, el ritmo es el encargado de dar sentido a la música. “Es la combinación y acentuación simetría de valores largos y breves de los sonidos” (Hinostraza, 1989, p.29). De acuerdo a lo expresado por el autor el ritmo es cuando se puede combinar los sonidos y tiene una variedad de tonos que nuestro oído puede ser capaz de percibir.

2.2.1.3.3. La Melodía.

Oxford University (2020) “La melodía se expresa como el procesamiento lineal ordenado y análogo de sonidos musicales de distinta altura que constituyen una unidad integrada con sentido musical, sin dependencia del acompañamiento”.

Según el autor la melodía es un proceso ordenado de sonidos el cual tiene sentido, compone una armonía entre ellos y no hace falta que se encuentre acompañado de otros recursos ya que al poner una melodía el cerebro se puede guiar y disfrutar de ella y da un sentido musical. Borrero (2019) afirma acerca de la melodía:

Además, la melodía no posee normas específicas de construcción, es decir una melodía puede tener y mantener una secuencia muy sencilla como la novena sinfonía de Beethoven, así como una muy compleja elaboración musical en una melodía de Verdi.
(p. 56)

El autor se refiere a la melodía como el punto de partida de una composición, toda melodía intenta transmitir algo, permite que los sonidos suenen parejos en su tono y que el sonido final sea agradable para quien lo oiga.

Junto con el ritmo forma el equipo muy importante dentro del quehacer musical. La melodía es la parte predominante en este bello arte por eso es uno de los medios más poderosos de expresión y por ende el resultado de todos los estados afectivos y manifestaciones de los más íntimos sentimientos constituye el fruto más bello de toda inspiración humana. (Pascual, 2019, p. 38)

Según el autor la melodía junto al ritmo hace una combinación importante y su expresión musical es el resultado de sentimientos, pensamientos muy bellos de la inspiración humana.

Años atrás, en 1999 el investigador Poch observó que “la cualidad expresiva de la melodía parece que va unida a movimientos ascendentes (que podrían indicar serenidad, elevación...) y movimientos descendentes” (p. 523). El autor da a entender que en la melodía puede haber movimientos en ascenso y en descenso, según ello puede significar serenidad u otro estado.

Una serie de sonidos, generalmente de distinta altura y duración, que expresa una idea musical, es lo que podríamos definir como melodía. La melodía es, pues, sucesión de sonidos. La más pequeña parte de una melodía podemos considerarla como una célula rítmica, porque el ritmo y la acentuación tienen una gran importancia en el contexto melódico. (Borrero, 2019, p.5)

Referente a lo que dice el autor podemos decir que la Melodía es un conjunto de sonidos que expresan una idea musical desde la nota más pequeña hasta la nota más alta.

2.2.2. Estimulación del Lenguaje

2.2.2.1. Teoría de Chomsky sobre la estimulación del lenguaje.

La estimulación del lenguaje juega un rol importante en el desarrollo de la persona, especialmente del niño que está en constante evolución. Científicos en la materia han realizado una serie de aportes como es el caso de Noam Chomsky (1976), quién propuso una teoría para explicar la adquisición, comprensión y producción del lenguaje hablado. Es decir, el habla materna se adquiere con el nacimiento del niño de manera natural a partir de ciertos principios internos compartidos por las lenguas (Borón, 2019). Chomsky, pone los ejes de trabajo a partir de sentar las bases sobre las hipótesis que el lenguaje se desarrolla al igual que otros órganos

del cuerpo. Para él, este órgano (Facultad del lenguaje) es igual que otro y que es parte fundamental en el desarrollo. Gracias a ello, los niños y niñas empiezan a desarrollar el lenguaje.

Sus teorías han sido ampliamente estudiadas y debatidas, incluso sometidas a estudios con resultados positivos. Entre sus aportes que aún están presentes está la teoría de principios y parámetros, vigente y con influencia en campo lingüístico. Chomsky (1976, citado por Pérez et al., 2015) sostiene que existe tres ejes lingüísticos: “ Metacientífico, teoría del lenguaje, teoría de la lengua” (p.188). Estos ejes para Chomsky se convierten en el centro de su teoría y sustenta que siempre están presentes durante el desarrollo de los niños y niñas. Aquí, se puede ver como Chomsky sustenta la evolución del lenguaje que para él es parte orgánica y no ignata. Es incluso convencedor cuando habla de que el ser humano su lenguaje evoluciona conforme evolucionan los otros órganos y como esto se va complejizando.

Para entender sus aportes que Chomsky, primero debemos entender la diferencia que hizo sobre la competencia lingüística y la actuación lingüística. Chomsky (1992, citado por Muller y Boron, 2019) sostiene que la:

Competencia corresponde a la capacidad que tiene un hablante-oyente idealizado para asociar sonidos y significados conforme a reglas inconscientes y automáticas. La actuación, o ejecución lingüística, corresponde a la interpretación y comprensión de oraciones de acuerdo con la competencia, pero regulándose además a partir de principios extralingüísticos, como las restricciones de la memoria, e incluso las creencias. (p.26)

2.2.2.2. Características del lenguaje de acuerdo a la teoría de Chomsky.

De hecho, para muchos autores sostienen que Chomsky su mayor aporte no está en el lenguaje sino en la gramática lingüística. Sin embargo, los aportes en el campo del lenguaje

son significativos, a lo que los investigadores llaman el pensamiento Chomskiano. Isla (2005, citado por Pérez et al., 2020) sostiene que el pensamiento Chomskiano se refiere a los niveles de generalización: Nivel metacientífico, Nivel de teoría del lenguaje, Nivel de teoría de la lengua (p.21). A través de estos tres niveles Chomsky sostiene la evolución del lenguaje en una persona.

El desarrollo del lenguaje hablado se ve facilitado por la interacción activa del niño con un adulto preparado para proporcionarle ayuda, guía y apoyo por ello se considera que la atención que los adultos brindan en el desarrollo de las competencias lingüísticas de los niños se verá reflejada en las manifestaciones de su lenguaje. Es por eso que el adulto, al momento de querer entablar un diálogo con el niño siempre se necesita buscar un bien común, para poder obtener una buena respuesta por parte de él (Garton y Pratt, 1989, p.40)

Lo manifestado por los autores podemos entender que en este párrafo el adulto debe usar un lenguaje sencillo y que le facilite al niño poder entender al adulto, que le facilite en la escucha, tener confianza y seguridad a la hora de poder manifestar sus dificultades, miedos o experiencias para que así el infante se exprese con facilidad y sin temor al mostrar lo que expresa.

La estimulación del lenguaje es una estrategia de intervención que surge como una necesidad de las diversas patologías del lenguaje. Es un espacio de interacción entre el niño y la especialista, que parte de la confianza de los padres y del deseo de superación de las dificultades propia del niño. Sin embargo, este trabajo requiere la cooperación y reforzamiento de los padres y maestros, por eso es necesario conocer cuáles son las conductas favorables para el desarrollo de los hijos y cuáles pudieran crear patrones erróneos y distorsionados. (Candemarin, et al 2018, p.35)

Según el autor, en la estimulación del lenguaje los padres son agentes muy importantes ya que generan confianza en los niños. Pero también se realiza un trabajo conjunto con los maestros, los cuales refuerzan las estrategias desde la escuela.

2.2.2.3. Dimensiones de la estimulación del lenguaje

2.2.2.3.1. Lenguaje Oral

El lenguaje como tal no es nuevo el concepto, incluso podemos citar a Villa (1990) sostiene que luego de hacer un estudio sobre las definiciones que había hasta dicha época concluyó diciendo que el lenguaje “es una conducta específicamente humana que utilizamos para regular y controlar nuestras interacciones sociales y comunicarnos” (p 7).

Según el autor, el lenguaje es una conducta del ser humano, con ello podemos comunicarnos con nuestros pares, sirve para interactuar con otros ya que sin él no podríamos manifestarnos. Anteriormente Monfort y Juárez (1980) señalaron que:

El papel del lenguaje oral es el de representar, estructurar y condicionar el pensamiento, además que por medio del lenguaje el niño también recibe información y esto de una u otra manera le enriquece las experiencias. Desde la perspectiva normativa, este puede concebirse como aquella herramienta que se usa para narrar relatos, experiencias y situaciones, también abarca la escucha atenta. (p. 54).

Según el autor el lenguaje oral sirve como herramienta principal para el desarrollo y aprendizaje del niño, a través de su experiencia ya que mediante ello va a poder tener momentos que comunicar.

El desarrollo del lenguaje oral en los niños constituye uno de los objetivos fundamentales de la educación básica, junto con el aprendizaje y desarrollo del lenguaje escrito. Esto es porque el lenguaje oral no sólo sirve de bases todas las asignaturas del

programa sino porque durante progresivo dominio constituye una fuente de crecimiento cognitivo y social. (Candelaria, et al. 2019)

Según el autor el desarrollo del lenguaje es una pieza fundamental para el aprendizaje y desarrollo cognitivo y social del niño. Se considera uno de los objetivos importantes de la educación básica.

El lenguaje es una de las funciones del ser humano que presenta una evolución más compleja en su adquisición y desarrollo, debido a la interacción de un enorme número de variables, tales como la madurez neuropsicológica, la afectividad, el desarrollo cognitivo, la maduración de los órganos periféricos del lenguaje o los contextos en los que el niño está inmerso, entre otras. (Herrera y Rodríguez, 2018)

De acuerdo con los autores se entiende que la adquisición y desarrollo del lenguaje no se da de la misma manera en todos los seres humanos, todo depende de muchos factores, como la madurez que pueda tener la persona, el desarrollo de sus órganos, el medio en el que vive ya que puede estar o no estimulado para adquirir el lenguaje entre otros.

2.2.2.3.2. Discriminación Auditiva

Aranda (2018) sostenía “Es la capacidad, previa al lenguaje de escuchar e interpretar distintos sonidos” (p.156). Con respecto a lo que dice la autora nos habla que la capacidad del lenguaje es cuando el niño diferencia los tipos de sonidos que pueda escuchar a su alrededor. Según Chacón (2018) la “discriminación Auditiva se define como la habilidad de reconocer las características básicas de los estímulos auditivos recibidos: sonidos bajos, altos, fuertes, débiles” (p.56).

Según la autora nos dice que la Discriminación auditiva es la capacidad para diferenciar las características básicas de los estímulos auditivos, permitiendo al niño desde una temprana edad reconocer los sonidos que se encuentran a su alrededor para que la formación de su Lenguaje pueda expresarse oralmente y consecuentemente decodificar las palabras con el fin

de aprender una escritura y lectura eficiente. Se recomienda en un estudiante de primer año de educación básica discriminar sonidos básicos como los sonidos de los animales, sonidos con nuestro cuerpo, escuchando sonidos en casa, sonidos de la naturaleza, sonidos de instrumentos musicales, sonidos de los medios de transporte público.

Siendo la discriminación auditiva uno de los aspectos más importantes para el desarrollo del lenguaje, es necesario tomarla en cuenta desde los primeros años del niño para ayudar a su evolución normal. El proceso de comunicación normalmente se va estableciendo en los primeros meses de vida. En el periodo prelingüístico, el niño elabora y asimila los estímulos sonoros, gracias a posibilidades anatómico-funcionales determinadas por la maduración del sistema nervioso central. Pero muchas veces nos encontramos con niños que tienen trastornos en la adquisición del lenguaje, ocasionados por déficit neurológico, intelectual, sensorial, funcional o ambiental. “Estos niños muestran limitaciones lingüísticas (escaso vocabulario, articulación defectuosa, escasa comprensión verbal y/o de los estímulos sonoros en general)”. (Pérez, 2018, p. 55)

Según Paulino (2018) indicó “la discriminación auditiva consiste en la habilidad para identificar y distinguir diferencias de intensidad, fonemas, frecuencias, timbre entre sonidos, oraciones o palabras análogas. Se presentan dos clases de discriminación auditiva, la verbal y no verbal” (p.5). Este autor nos habla que la discriminación auditiva que se entiende como aquella que puede ser la que ofende al ser humano una forma verbal y no verbal, esto quiere decir la discriminación con insultos ofensas malas palabras y la discriminación no verbal podemos entender que es aquella q se manifiesta con muecas, gestos, etc.

2.2.2.3.3. Aspecto Fonológico

Meneses et., (2019) señalaron al respecto que “Es una de las habilidades que presentan los individuos para enfocar su interés respecto al lenguaje y razonar sobre sus funciones,

estructura y naturaleza” (p.67). Según los autores el aspecto fonológico es una habilidad que presentamos para manifestar interés sobre nuestro lenguaje y razonar sobre él.

La habilidad de reflexionar sobre los segmentos fonológicos del lenguaje oral o conciencia fonológica es identificada como una de las habilidades más importantes, cuyo déficit explica muchos trastornos en los procesos de lectoescritura inicial. (Jiménez y González, 2010)

Es por ello que consideramos que es importante el debido desarrollo lingüístico de los niños y niñas para que puedan en el transcurso de su escolaridad conseguir su éxito educativo.

Considera que la conciencia fonológica no sólo se corresponde con la toma de conciencia de los procesos fonémicos del lenguaje oral fonema inicial, final y secuencias, sino que también implica la adquisición de procesos que se pueden realizar sobre el lenguaje oral como: segmentar las palabras, pronunciarlas omitiendo fonemas o agregando otros, articular secuencias fonémicas, invertir secuencias fonémicas, etc. (Bravo y Valdivieso, 2018, pp. 8-9)

Con respecto a lo expuesto por el autor se entiende por conciencia fonológica el poder lograr la pronunciación o articulación de secuencias fonémicas, que viene a ser los segmentos más pequeños de una palabra.

Es mecanismo básico de la comunicación humana, la lengua, se fundamenta en la instrumentación oral (sonora) de unos signos cuya selección y organización como sistema propio de un grupo ha permitido el intercambio comunicativo/social del grupo mediante el habla. El habla es pues la producción de sonidos con una finalidad comunicativa determinada que posibilita el intercambio de significados. (Gutiérrez, 2019, p. 37)

Lo manifestado por el autor nos da a entender que el aspecto fonológico comprende todo lo que se refiere al sonido, sonido que es producido en la comunicación que comprende de significado.

Dentro de este nivel, existen dos disciplinas muy relacionadas: la fonética y la fonología, y es que a pesar de que ambas se complementan, constituyen dos disciplinas distintas. La fonética estudia las características físicas de los sonidos desde un punto de vista articulatorio y acústico. La fonología por su parte se interesa por las unidades funcionales mínimas, los fonemas, que permiten la construcción de unidades superiores de carácter significativo. Por eso se dice que las unidades fonológicas no poseen significado alguno, pero sí carácter distintivo. (Gutiérrez, 2019, p. 38).

El autor nos da conocimiento de que en el nivel fonológico podemos encontrar dos disciplinas; la fonética y la fonología. La primera comprende el estudio de las características física que tiene el sonido. Mientras que la segunda comprende el estudio del significado de las pequeñas unidades fonológicas.

Partiendo de contrastes fonémicos u oposiciones entre los elementos, el niño va adquiriendo los rasgos distintivos, hasta poseer un sistema fonológico. Hay un orden de adquisición de rasgos distintivos, basándose las sucesivas etapas en el principio del contraste máximo. (Jakobson, 1956, citado por Fernández, 2019)

Según este autor, el desarrollo fonológico avanza por contraste u oposición entre los rasgos distintivos y enfatiza la universalidad de este desarrollo secuenciado. Los rasgos más contrastados los encontraríamos en todas las lenguas, mientras que los menos contrastados tienden a ser los característicos de las lenguas particulares.

2.2.3. Resultados descriptivos

Medenhall et al. (2010) definen a la estadística descriptiva:

Como aquella parte de la estadística que proporciona procedimientos para resumir y describir las características más importantes de un conjunto de observaciones. Asimismo,

definen a la estadística inferencial como un conjunto de procedimientos que permiten establecer conclusiones sobre la población a partir de una muestra tomada de ella. (pg.16)

Según el autor la estadística descriptiva se refiere al análisis, compilación y presentación de resultados relacionados gracias a un grupo de datos de una muestra o de una población completa. La finalidad de la estadística descriptiva es resumir y explicar notablemente los datos observados para que puedan ser analizados.

2.3. Definición de términos básicos

Acentuación contextual. Se ha empleado indistintamente en fonología para explicar más de un fenómeno individual. (Ortiz, 2000 p.12)

Ánimo. Se define como un sentimiento de fondo que persiste en el tiempo. Investigaciones afirman que los estados de ánimo surgen de la energía y la tensión que estos pueden entenderse a partir de cuatro estados básicos que dependen del espectro energía-tensión. (Thayer, 1989 p.38)

Aprendizaje. Se define con frecuencia como un cambio en la conducta debido a la experiencia. (Chance, 2001)

Confiabilidad. Se refiere a la consistencia o estabilidad de una medida. Una definición técnica de confiabilidad que ayuda a resolver tanto problemas teóricos como prácticos es aquella que parte de la investigación de qué tanto error de medición existe en un instrumento de medición, considerando tanto la varianza sistemática como la varianza al azar. (Kerlinger y Lee, 2002)

Desarrollo. Procesos de crecimiento y cambio estructural que persiguen satisfacer las necesidades y demandas de la población y mejorar su nivel de vida y, en concreto, se proponen el aumento de empleo y disminución de pobreza. (Vázquez, 2005 p.20)

Didáctico. Es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo, el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que sirven para aprender los contenidos en estrecha vinculación con los objetivos educativos propuestos. (Alves, 1962 p.46)

Entretenimiento o entretención. Es la acción o efecto de entretener o entretenerse. (Drae)

Estrategia. Sostiene que las estrategias se refieren a diversas elecciones administrativas que existen entre opciones, es decir se constituyen en el medio para lograr el fin, son acciones que se definen para consolidar el logro de los resultados propuestos. (Chiavenato, 2011)

Estimulación. Parte en esencia del hecho científicamente demostrado que para poder producir un desarrollo normal, físico e intelectual es necesario estimular adecuadamente el organismo durante su periodo de crecimiento. (Sánchez, 1998 p.37)

Expresar. Es la capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. También implica saber escuchar a los demás respetando sus ideas y las convenciones de participación. (Flores, 2004 p.76)

Habilidad. Es la capacidad de realizar una actividad o acción determinada en nuevas condiciones creadas en base de los conocimientos y hábitos antes adquiridos. (Platonov, 1963)

La influencia. Corresponde a la fuerza que posee el líder sobre sus seguidores para inducir el cambio en ellos, incluyendo cambios en comportamientos, actitudes y valores. (Munduate y Medina, 2004 p 89)

La fonética. Es un instrumento para obtener conocimientos de los mecanismos de pronunciación. (León, 2011 p.5)

La morfosintaxis. Es el término moderno con que se designa el estudio que se ocupa específicamente del aspecto formal o gramatical de la lengua. (Ozoria, 2020 p.10)

Lingüísticas. Es la ciencia que estudia desde todos los puntos de vista posible el lenguaje humano articulado en general y todas las formas específicas en que se realiza. (Coseriu, 1951 p.7)

Melódico. Es la dirección y movimientos global de una frase musical en la que se tienen en cuenta las altitudes y el movimiento lineal. (Porcel, 2011 p.4)

Necesidades. Es un estado de carencia, de escasez o falta de una cosa que se tiende a corregir. La necesidad es la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo. (Dorsch, 1985)

Neuropsicología. Es una disciplina y psicobiológica que estudia las repercusiones cognitivas y conductuales de una lesión cerebral. (Arnedo, 1993)

PRONOEI. Programa No Escolarizado de Educación Inicial, nace en los años setenta como respuesta a la necesidad de ampliar la cobertura educativa de la población que no lograba acceder al sistema educativo formal.

Pronunciación. Está presente en la interacción oral en la misma medida en que lo está en la expresión oral y en la comprensión auditiva. (Iruela, 2004 p. 5)

Capítulo III

Hipótesis y Variables de la Investigación

3.1. Hipótesis de la investigación

Sampiere R. (2018) “Éstas se definen como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables, y deben cumplir con los cinco requisitos mencionados. Se les suele simbolizar como H_i o H_1 , H_2 , H_3 , etc. (cuando son varias), y también se les denomina hipótesis de trabajo” (p. 97). Sin embargo, en esta investigación no se requiere probar ninguna hipótesis, debido a los objetivos de investigación, tal como afirma Ochoa y Yunkor (2021) solo se utilizan hipótesis en estudios descriptivos si “son aquellos que utilizan el verbo verificar y utilizan la t de Student si la variable es numérica y X^2 prueba de bondad de ajuste si la variable es categórica”. Por ende, para describir los niveles de música y estimulación del lenguaje, no se requiere de pruebas de hipótesis.

3.2. Variables de la investigación

3.2.1. *Variable Música.*

Rodríguez (2018) “La música puede ser divertida, educativa, y a la vez, terapéutica. La música contribuye al desarrollo global del niño y ofrece un apoyo al aprendizaje en general” (p 8). Respecto a lo que nos dice el autor y como futuras educadoras lo consideramos así, ya

que podemos notar que con su uso podemos lograr muchas cosas en nuestros niños y niñas, desde el aprendizaje, la diversión, el entretenimiento y más. También podemos destacar su uso terapéutico, ya que ayuda mucho a aquellas personas que estén transitando por alguna enfermedad, o pacientes en general.

3.2.2. *Variable Estimulación del Lenguaje*

Según Martínez, García y Poblano (2010) “Para la Estimulación del Lenguaje (EL), se requieren estrategias que favorezcan las habilidades comprensiva, expresiva, integradora y gestual que permitan al niño comunicarse con el entorno” (p. 1). Según los autores la estimulación del lenguaje es un proceso muy complejo donde se requieren diferentes estrategias para que el niño logre comunicarse con él según el entorno social que lo rodea y consigo mismo.

3.3. Definición de variables

Sampieri R. (2018) “Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p. 93). Según el autor la variable tiene la característica de ser estudiada, la podemos ver y obtener datos, así también el de poder relacionarse entre variables. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas.

3.4. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVO GENERAL: Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje de los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo 2022

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM		
Variable 1: La música	Rodríguez (2018) “La música puede ser divertida, educativa, y a la vez, terapéutica. La música contribuye al desarrollo global del niño y ofrece un apoyo al aprendizaje en general”. (p 8)	Música Infantil	Cognitivo	1. ¿Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música? 2. ¿Conoce la letra y música de las canciones? 3. ¿Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música?		
			Afectivo	4. ¿Copera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada? 5. ¿Ayuda a relacionarse con sus pares? 6. ¿Respeto las normas para desplazarse en el escenario?		
			Movimientos	7. ¿Sus movimientos responden al ritmo musical? 8. ¿Realiza movimientos libres al escuchar una canción?		
				El Ritmo	Danza	9. ¿Danza para acompañar canciones?
				La Melodía	Melodía e instrumental	10. ¿Identifica el timbre de un instrumento? 11. ¿Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando?
					Melodía vocal	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM
Variable 2: La estimulación del lenguaje	Según Martínez, García y Poblano (2010) “Para la Estimulación del Lenguaje (EL), se requieren estrategias que favorezcan las habilidades comprensiva, expresiva, integradora y gestual que permitan al niño comunicarse con el entorno”. (p. 1)	Lenguaje Oral	Morfosintáctica	12. ¿Relaciona una frase con su significado?
			Pragmática	13. ¿Inicia y termina una canción? 14. ¿Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra?
		Discriminación Auditiva	Verbal	15. ¿Canta una canción con sus compañeros?
			No verbal	16. ¿Distingue diferentes sonidos? 17. ¿Reconoce el timbre de una voz? 18. ¿Conoce sonidos onomatopéyicos?
		Aspecto Fonológico	Aspecto receptivo	19. ¿Es capaz de discriminar ruidos? 20. ¿Es capaz de discriminar instrumentos?

Capítulo IV

Metodología de la Investigación

4.1. Tipo de investigación

4.1.1. *Básica*

Según Baena (2014), la investigación pura “es el estudio de un problema, destinado exclusivamente a la búsqueda de conocimiento” (p. 11). Por otro lado, Nieto y Nicomedes (2014) sostienen que este tipo de investigación es la que:

Se viene realizando desde que el hombre tuvo la curiosidad científica por desentrañar los misterios del origen de todos los fenómenos de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento. El universo y el hombre desde la perspectiva filosófico-científica utilizando la observación y el razonamiento lógico, como método de investigación. (p. 2)

Desde esta mirada, el tipo de Investigación que se presenta es Básica ya que con nuestro problema general conocimos ¿Cuáles son los niveles de la música y la estimulación del lenguaje de los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo 2022? Este conocimiento nos dio el cimiento para poder desarrollar y aplicar diversas capacidades en nuestra investigación.

4.2. Nivel de investigación

4.2.1. Nivel Descriptivo

Según Guevara et al., “El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (2020, p. 171)

En la investigación descriptiva, el investigador puede elegir entre ser un observador completo, observar como participante, un participante observador o un participante completo. Por ejemplo, en un supermercado, un investigador puede monitorear desde lejos y rastrear las tendencias de selección y compra de los clientes. Esto ofrece una visión más profunda de la experiencia de compra del cliente (Cazau, 2016).

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri 2016, p 92).

Como grupo hemos identificado que la variable independiente está representada por la música como estrategia, mientras que la variable dependiente, en la cual se observó la influencia de la variable independiente es la estimulación del lenguaje.

4.3. Diseño de investigación

4.3.1. No Experimental

Carrasco (2006) “son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia” (p. 71). Por su parte Carrasco (2006) este “permite analizar y estudiar la relación de los hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia”. (p. 73).

Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. (Hernández Sampieri 2016, p. 152). Nuestro Problema general de investigación es de diseño No Experimental ya que hemos analizado y estudiado los hechos que fueron sucediendo.

4.4. Población, muestra y muestreo de la investigación

4.4.1. Población

Para Arias (2012) define como “...población un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación...” (p.81). Por su parte Palella y Martins (2008), que la población es: “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83). Nuestra población para este estudio estuvo compuesta por niños y niñas de 4 años del nivel Inicial de los cuales suman 40 del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo.

4.4.2. Muestra

Tamayo y Tamayo (2006), define la muestra como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada." (p.176).

Según Balestrini (2008), se define como: "una parte o subconjunto de la población." (p.130). La muestra de nuestro estudio estuvo compuesta por 12 niños de 4 años de ambos sexos del turno de la mañana, aula-Los Andes.

Tabla 1

Muestra

ESTUDIANTES	NÚMERO	%
NIÑOS	7	58%
NIÑAS	5	42%
TOTAL	12	100%

Nota. Actas de la institución educativa

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5.1. Técnicas de recolección de datos

Técnica: Observación simple

Sierra y Bravo (1984), la define como: "la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente". En la presente investigación se utilizó la técnica de observación ya que de esta forma logramos observar el comportamiento de los niños y niñas en una situación natural así pudimos aplicar nuestro instrumento, para luego interpretar lo observado.

4.5.2. Instrumentos de recolección de datos

Tamayo (2004) define a la guía de observación como: Un formato en el cual se pueden recolectar los datos en sistemática y se pueden registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas, se hace respondiendo a la estructura de las variables o elementos del problema. (p.172)

El instrumento utilizado en esta investigación ha sido la guía de observación el cual está clasificado en 06 dimensiones con un total de 20 ítems y presenta escala de valores: bajo, medio, alto.

Tabla 2

Ítems

	Música Infantil	Ítems 1, 2, 3,4,5 y 6
LA MÚSICA	El Ritmo	Ítems 7, 8 y 9
	La Melodía	Ítems 10 y 11
LA ESTIMULACIÓN	Lenguaje Oral	Ítems 12, 13 y 14
DEL LENGUAJE	Discriminación Auditiva	Ítems 15, 16, 17 y 18
	Aspecto Fonológico	Ítems 19 y 20

4.5.3. Validación del instrumento

Según lo indica Chávez (2001) la validez “Es la eficacia con que un instrumento mide lo que se pretende”. Por su parte, Hernández y otros (2003), define la validez como el grado en que un instrumento realmente pretende medir la validez.

Los documentos entregados a los expertos fueron; una carta de presentación acompañado de las definiciones conceptuales de nuestras variables y dimensiones, la matriz de

operacionalización de variables, así también nuestro instrumento de recolección de datos, la cual fue una guía de observación y el certificado de validez de instrumento de recojo de información juicio de expertos. Estos documentos fueron enviados en formato pdf, en el mes de julio del 2022 a través del correo electrónico y mensajes de WhatsApp a docentes del Pedagógico “Manuel González Prada”, dos familiares de nuestro grupo, conocidos para que nos valide nuestro instrumento. Para lo cual obtuvimos las respuestas de dos docentes del Pedagógico Manuel González Prada y un familiar.

Tabla 3

Validación del Instrumento

EXPERTOS	PROMEDIO DE VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
Espinoza Luján, Zoila	80%	Aplicable
Garnique Hinostraza, Ronald	85%	Aplicable
Ñahue Collavino, Ana María	80%	Aplicable

4.5.4. Confiabilidad del instrumento

Según Hernández y otros (2003), “la confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas, y se refieren al grado en la cual su aplicación repetida al mismo sujeto produce iguales resultados”.

Tabla 4*Confiabilidad del Instrumento*

Ítems	CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: “LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022”.																				tot al		
	Sujetos	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19		I20	
E1		2	1	2	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	37
E2		1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	46
E3		3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	49
E4		2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	31
E5		3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	51
E6		2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	50
E7		3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	51
E8		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
E9		1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	29
E10		2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	48
E11		3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	54
E12		1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	34
VARIANZA		0.6667	0.41	0.389	0.5	0.41	0.472	0.521	0.389	0.5764	0.2222	0.3889	0.3889	0.6389	0.4722	0.7222	0.6389	0.4722	0.5208	0.3889	0.4097		
SUMATORIA VARIANZAS		9.5972																					
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS		111.06																					

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α :	Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.96
K:	Número de ítems del instrumento	20
Si:	Sumatoria de las varianzas de los ítems	9.6
St:	Varianza total del instrumento	111

Tabla 1*Rango de Confiabilidad*

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad Nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable 100 por ciento
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1 más	Confiabilidad perfecta

Capítulo V

5.1. Resultados Descriptivos

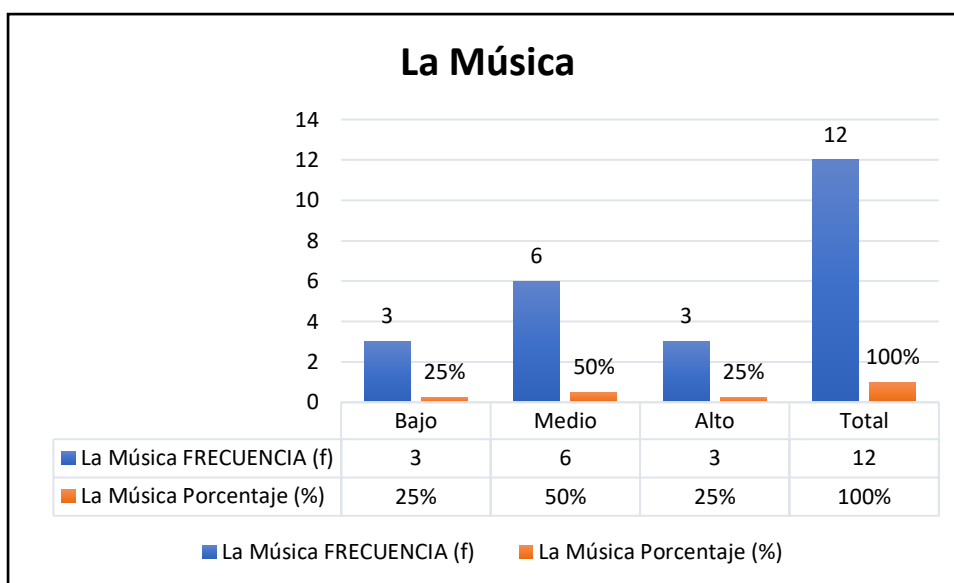
5.1.1. La Música

Tabla 6

Frecuencia y Porcentaje de La Música

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	3	25%
Medio	6	50%
Alto	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 1*Distribución de frecuencia y porcentual de la Música*

El 50% de niñas y niños alcanzan un desarrollo en la música de estándar medio, muy apreciable por las características descritas en la investigación, mientras que el 25% un nivel bajo que equivale a un porcentaje importante y equilibrado. Solamente el 25% un nivel alto que refleja un nivel a trabajar para lograr que ese porcentaje aumente en beneficio de la estimulación del lenguaje de los niños y niñas.

5.1.2. *La Estimulación del Lenguaje*

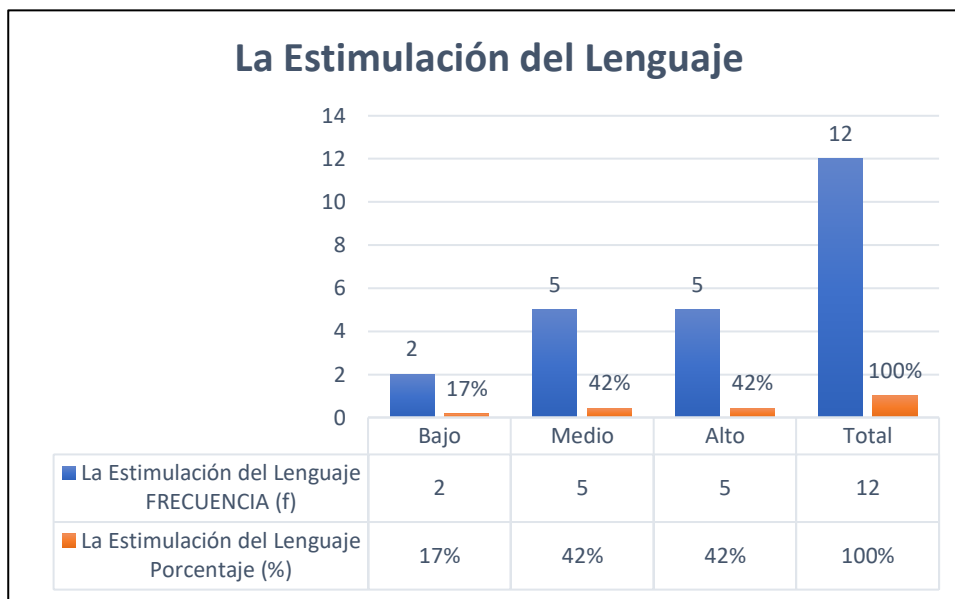
Tabla 7*Frecuencia y Porcentaje de la Estimulación del Lenguaje*

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	2	17%
Medio	5	42%
Alto	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Distribución de frecuencia y porcentual de la Estimulación del Lenguaje



El 42% de niñas y niños alcanzan un nivel alto en la estimulación del lenguaje, debido a los rasgos que se investigaron y se describen. Mientras que el 42% alcanza un nivel medio que equivale a una porción sustancial y equitativa. Solamente el 17% se encuentra en un nivel bajo el cual se puede superar con un esfuerzo continuado.

5.1.3. La Música Infantil

Tabla 8

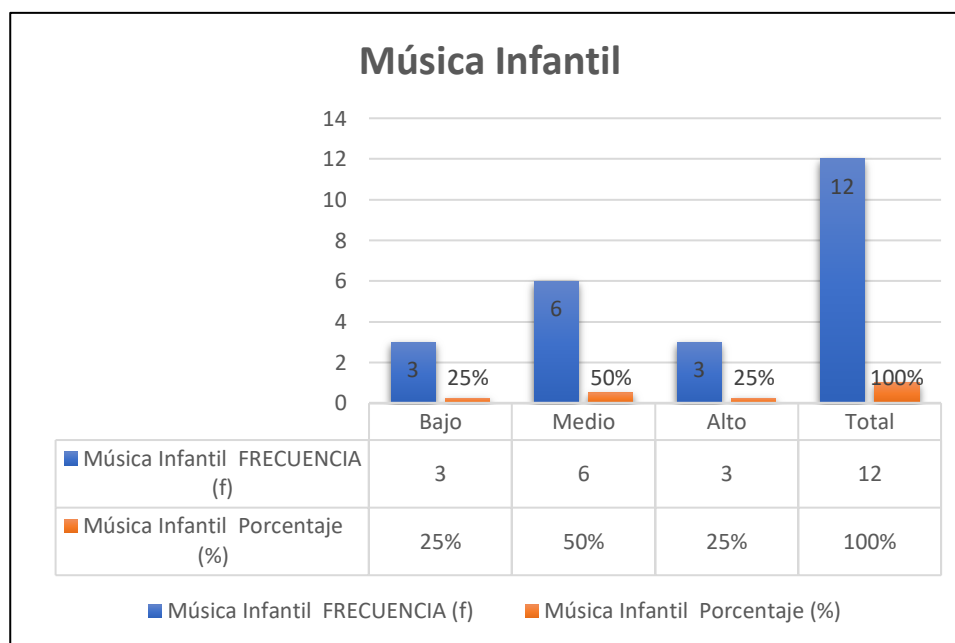
Frecuencia y Porcentaje de La Música Infantil

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	3	25%
Medio	6	50%
Alto	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Distribución de frecuencia y porcentual de la Música Infantil



El 50% de niñas y niños se encuentran en un nivel medio, referente a la música infantil, una proporción significativa del grupo de estudio, de acuerdo con los resultados de la investigación, mientras que el 25% se encuentra en un nivel alto. Encontramos el 25% en un nivel bajo un mínimo que se puede superar con trabajo persistente.

5.1.4. El Ritmo

Tabla 2

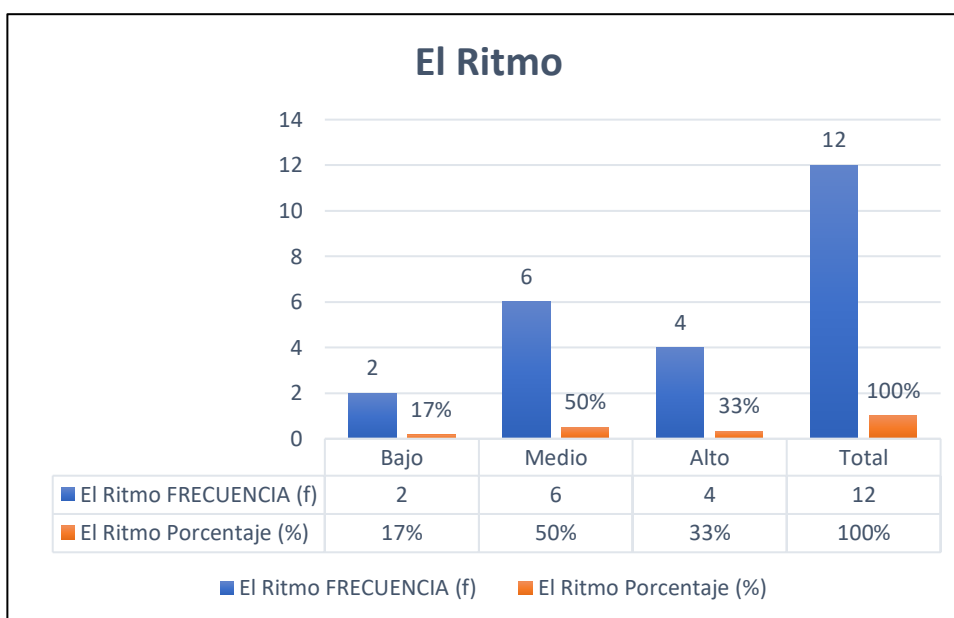
Frecuencia y Porcentaje del Ritmo

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	2	17%
Medio	6	50%
Alto	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

Distribución de frecuencia y porcentual del Ritmo



El 50% de niñas y niños alcanzan el desarrollo del ritmo de nivel medio, siendo el porcentaje mayor apreciado en las características descritas de la investigación. Mientras que el 33% se encuentra en un nivel alto, solamente la cuarta parte de la muestra que equivale al 17% refleja un nivel bajo el cual se puede mejorar.

5.1.5. La Melodía

Tabla 10

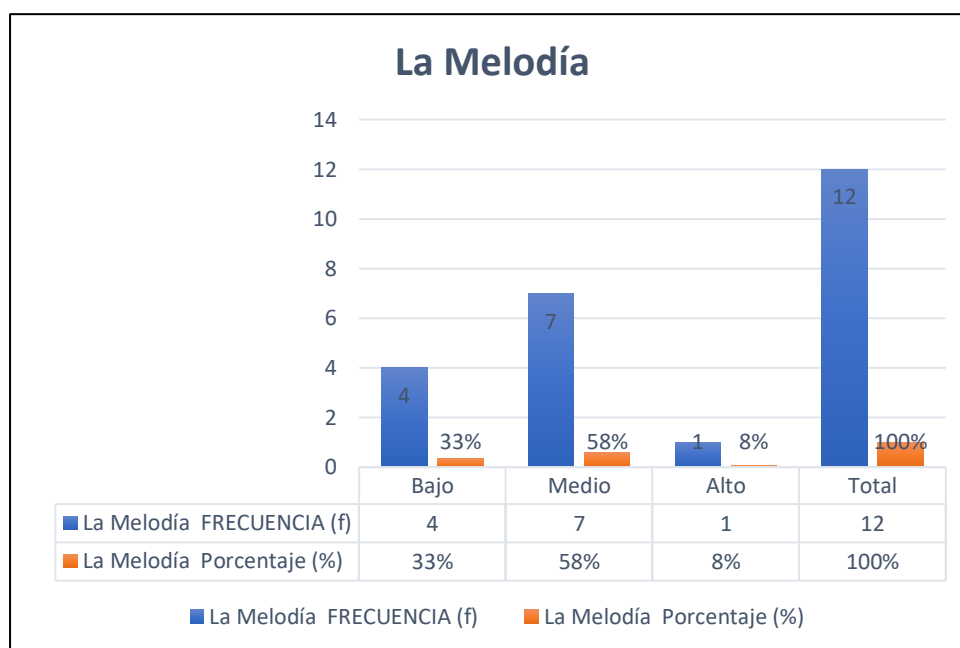
Frecuencia y Porcentaje de La Melodía

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	4	33%
Medio	7	58%
Alto	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Distribución de frecuencia y porcentual de la Melodía



El 58% de la muestra logran reconocer la melodía en un nivel medio, resultado obtenido de la aplicación de la guía de observación. Un porcentaje considerable como es el de 33% se encuentra en un nivel bajo y solamente un 8% en el nivel alto el cual refleja la necesidad de mejorar.

5.1.6. Lenguaje Oral

Tabla 3

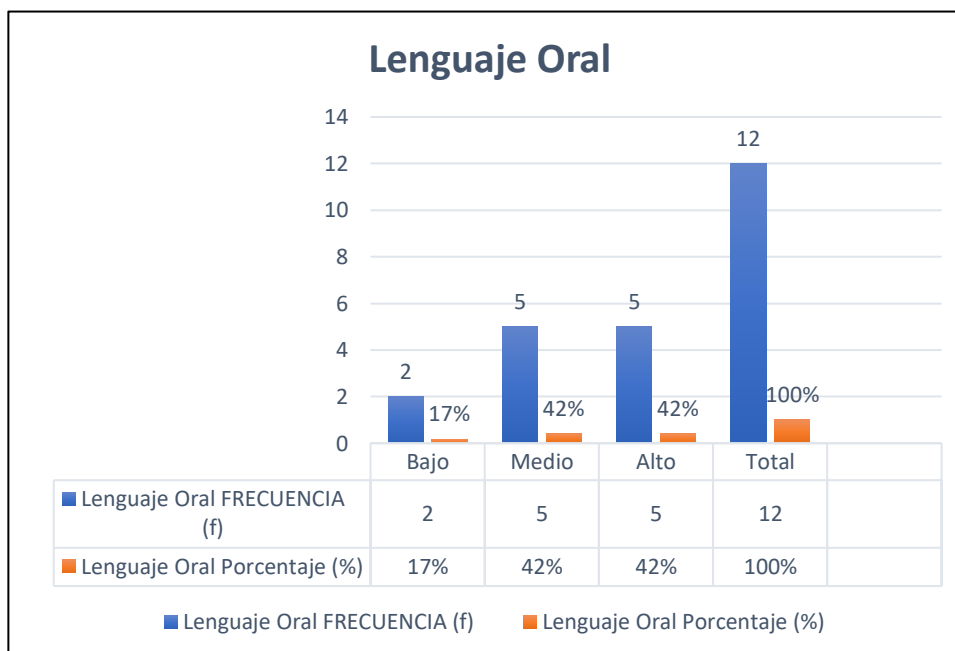
Frecuencia y Porcentaje del Lenguaje Oral

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	2	17%
Medio	5	42%
Alto	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Distribución de frecuencia y porcentual del Lenguaje Oral



El 42% de niñas y niños alcanzan un lenguaje oral de nivel alto haciendo uso de la música, mientras que el 42% se encuentra en un nivel medio que equivale a una proporción que es a la vez significativa e importante. Mientras tanto el 17% está en un nivel bajo lo cual evidencia un valor obligatorio que se puede dominar.

5.1.7. Discriminación Auditiva

Tabla 4

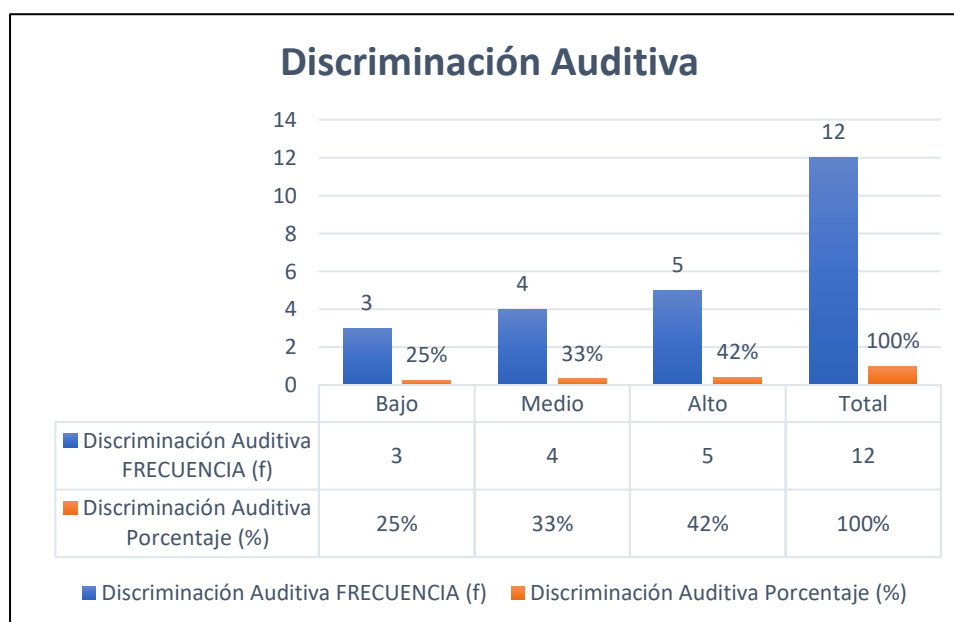
Frecuencia y Porcentaje de la Discriminación Auditiva

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	3	25%
Medio	4	33%
Alto	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Distribución de frecuencia y porcentual de la Discriminación Auditiva



El 42% de niñas y niños alcanzan la discriminación auditiva de nivel alto, indudable por las características de la investigación. Asimismo, un 33% se encuentra en un nivel medio que equivale a un porcentaje menor al anterior y solamente el 25% en un nivel bajo que representa la cuarta parte de nuestro grupo investigación.

5.1.8. Aspecto Fonológico

Tabla 5

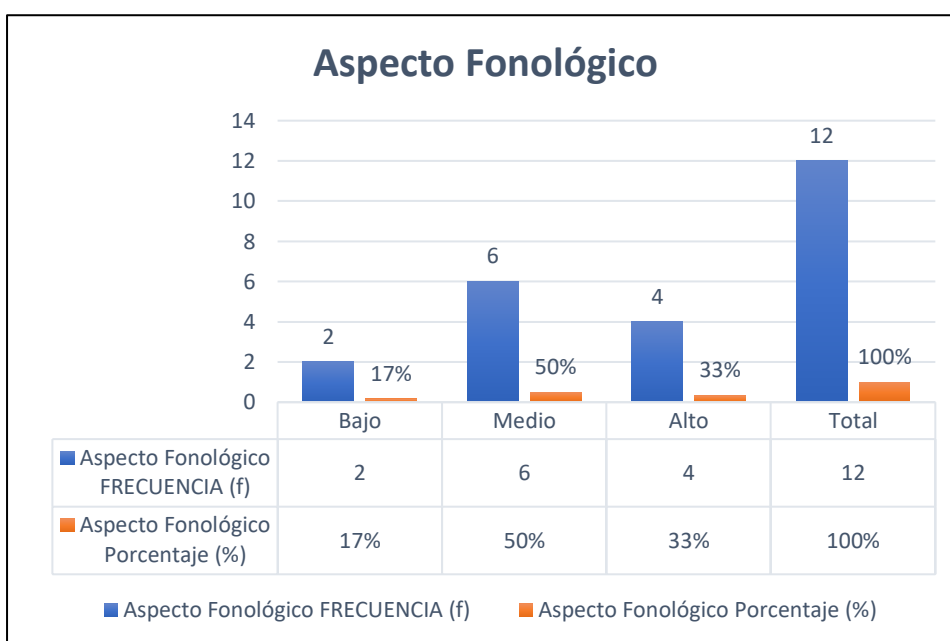
Frecuencia y Porcentaje del Aspecto Fonológico

VALORES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bajo	2	17%
Medio	6	50%
Alto	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Distribución de frecuencia y porcentual del Aspecto Fonológico



La mitad de nuestra muestra equivalente al 50% se encuentran en un nivel medio referente a las características del aspecto fonológico. El 33% de niñas y niños son capaces de discriminar sonidos a través del aspecto fonológico de nivel alto, lo cual fue observado en la investigación. Solamente el 17% se encuentra en un nivel bajo, el cual será necesario fortalecer y mejorar.

5.2. Discusión de Resultados

A partir de los hallazgos encontrados, hemos logrado describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo. Nuestro resultado puede relacionarse con los estudios realizados por Maya y Santorum (2020) cuando hablan de la importancia de la música infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas menos a 5 años.

La música, de acuerdo a nuestros resultados, es una herramienta efectiva para mejorar el lenguaje ya que a los niños les encanta imitar lo que se dice en una canción, dejarse llevar por el ritmo, la melodía, etc. Y no está lejos a los resultados que obtuvo Bulla et al., (2019), la música permite que los niños identifiquen y asimilen los recursos necesarios que puedan beneficiar su proceso pedagógico. Es decir, ayuda a que el niño pueda desarrollar con mayor facilidad las habilidades del lenguaje, como también habilidades como discriminación auditiva, estimulación de la escucha (Guerrero, 2018).

Por otro lado, Cruz (2020) obtienen resultados similares como la didáctica favorecen significativamente la expresión oral, Caqui et al., (2020) la música instrumental influye significativamente en la estimulación multisensorial, García (2019) la inteligencia musical y la expresión oral están estrechamente relacionado. Cada uno de estos investigadores de una u otra forma apuntan a que la música influye en el lenguaje de los niños y niñas tal como muestra nuestros resultados.

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la guía de observación se aprecia que el 42% de niñas y niños alcanzan un lenguaje oral de nivel alto haciendo uso de la música, mientras que el 42% se encuentra en un nivel medio que equivale a una proporción que es a la vez significativa e importante. Mientras tanto el 17% está en un nivel bajo lo cual evidencia un valor obligatorio que se puede dominar. Por otro lado, si comparamos, Antezana y Pérez (2018) observó que el 56% de los niños de 4 años obtuvieron un nivel medio, mientras que el 37% de

los niños están en el nivel normal. Finalmente, el 7% de los niños se encuentra en un nivel bajo que necesita mejorar de acuerdo a lo evaluado.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que la música es un recurso importante y poco valorado, puesto que al no utilizarse correctamente no estimula al niño en el lenguaje lo cual lo deja en un desnivel con consecuencias pedagógicas como personales.

Conclusiones

1. Respecto a la variable música, se encontró predominancia en el nivel medio (50%), seguidos de los niveles bajo (25%) y alto (25%). La predominancia del nivel medio en la variable música sugiere que las actividades musicales implementadas son moderadamente efectivas, pero no alcanzan un impacto significativo en el desarrollo esperado. Este resultado indica la necesidad de fortalecer las estrategias musicales para elevar su nivel de eficacia.

2. Respecto a la estimulación de lenguaje, se determinó que la mayoría de los niños y niñas (84%) se encuentran en niveles medio y alto de estimulación del lenguaje, lo que refleja un avance positivo en su desarrollo. Sin embargo, el 17% en nivel bajo señala la necesidad de intervenciones adicionales para asegurar un progreso más equitativo.

3. Los resultados muestran que, aunque las dimensiones musicales se sitúan mayormente en un nivel medio, las áreas de lenguaje oral y discriminación auditiva presentan un desarrollo destacado. Sin embargo, el aspecto fonológico requiere atención, ya que su predominancia en nivel medio sugiere que aún hay margen para mejorar en esa dimensión. Deben ser estimulados con actividades que le generen posibilidades de contextualización y ante todo de tranquilidad. La música como herramienta se vuelve un factor importante en la vocalización del niño el cual desarrollará un aprendizaje especial.

Recomendaciones

Para los docentes: Incorporar actividades musicales diarias en el aula que incluyan canciones, juegos rítmicos y ejercicios de pronunciación para potenciar la estimulación del lenguaje en los niños de 4 años, enfocándose en aspectos como el desarrollo fonológico y la discriminación auditiva.

Para los padres: Promover el uso de la música en casa como herramienta lúdica para fortalecer el lenguaje, dedicando tiempo a cantar, repetir rimas y utilizar instrumentos simples que refuercen la capacidad auditiva y el vocabulario de los niños.

Para la dirección y docentes: Diseñar programas educativos que integren de manera sistemática la música como una estrategia pedagógica en la estimulación del lenguaje, asegurando que los docentes reciban capacitación específica para aplicar estas técnicas de manera efectiva.

Referencias

- Abad, E. & Carbó, H. (2010). *Música para crecer. El musical de Bellaterra*. Eulabad. España
- Antezana, M. & Pérez, L. (2018). *Nivel de desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años de Educación Inicial de una Institución Educativa de Chiclayo – 2018*. Chiclayo, Perú.
- Bonilla, R. (2016). *El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años del colegio Hans Christian Andersen*. Piura, Perú. Pirhua.
- Borrero, F. (2008). *Los elementos de la música*. Revista digital Innovación y experiencia.
- Bulla, Y., Meneses, M. y Rubio, L. (2019). *La importancia de la música en los procesos comunicativos en niños de 4 a 5 años y 11 meses del hogar infantil Libardo Madrid Valderrama. (Trabajo de grado)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Buga - Colombia.
- Caqui, Tucu y Ureta (2020). *La música instrumental para favorecer la estimulación multisensorial en los niños y niñas de la Institución Educativa N.º 690 San Gabriel, Huánuco*.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Cortez y Escudero (2018) “Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica” <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf> Universidad Técnica de Machala. Machala-Ecuador
- Cruz (2020). “*Canciones didácticas para favorecer la expresión oral en niños de 3 años de la institución educativa particular “Emanuel”*”. Santa Rosa- Chiclayo
- Dávila, N. (2017). “*Música infantil y expresión corporal en estudiantes de primer grado de primaria de la institución educativa N.º 21012-Barranca 2015.*” Tesis publicada. Universidad César Vallejo, Barranca.

- Fernández (2018). *Relación entre inteligencia musical y expresión oral en escolares de 5 años de la I.E.I. N°242 Divino Maestro, Callería.*
- Fernández, D. (2018) “La teoría universalista de Jakobson y el orden de adquisición de los fonemas en la lengua española”. *Revista Cauce* (16),
- Garcés, Enrique (2014-2015). *La música infantil para desarrollar la expresión corporal en niños de 3 años del CIBV de la ciudad de Otavalo provincia de Imbabura.*
- García (2019). *Educación musical y la expresión oral en niños de 3 años de la institución educativa N.º 435 – Monsefú.*
- Gutiérrez, Raúl (2014). *Interacción de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita.* Tesis doctoral publicada. Universidad de Alicante.
- MINEDU (2016). “*Programa Curricular de Educación Inicial*”. Lima, Perú.
- MINEDU (2021). “*Canciones para imaginar, movernos, disfrutar y seguir aprendiendo*”. Consultado el 23 de octubre de 2023. En: <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7233/Canciones%20para%20imaginar%2c%20movernos%2c%20disfrutar%20y%20seguir%20aprendiendo%20cancionero%20de%20Aprendo%20en%20Casa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINSA (2021). *Ministerio de Salud advierte dificultades de lenguaje en niños durante la pandemia.* Plataforma única del Estado Peruano.
- Nieto, Nicomedes (2014). “*Tipos de investigación*”.
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *ACTA JURÍDICA PERUANA*, 2(2). Recuperado a partir de <http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Desarrollo infantil. Obtenido de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/child-development>

Organización Panamericana de la Salud. “*La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*”. Paho

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es

Parella, S. y Martins, F. (2008). “*Metodología de la Investigación Cuantitativa*” (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.

Paliza, Y. (2023). “*Taller de música en el II ciclo de Educación Inicial*”. Editorial Paliza. Perú

Paz, Karen (2021). *Nivel del desarrollo del lenguaje oral en niños de cinco años de una institución educativa*. Chiclayo, Perú.

Pérez, Y. (2019). El ritmo y su aplicación a niños del II ciclo de educación inicial. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima.

Pérez, M. (2001). Discriminación auditiva (1ª ed.). Lima, Perú: Cecad.

Pighín, María Fernanda (). “*El desarrollo evolutivo de las habilidades fonológicas en niños de Iro a 3er año de Educación Primaria (EP) en la Provincia de Bs. As.* En: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4734/2/TFLACSO-2011MFP.pdf>

Ríos Gil, Josefa (2008). *Desarrollo del lenguaje oral: rol de la familia y la escuela*.

Rojas, Alejandro (2017). “*Población y Muestra.*” Investigación e Innovación Metodológica.

Saavedra, H. (2023). Componente semántico en niños de edad preescolar con dificultad de lenguaje en las escuelas del Perú. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 25(1), 137-149

- Sánchez, María Fernanda (2015). “*El uso de canciones infantiles y la codificación del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años de la unidad educativa Federico Gonzáles Suárez, parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi*”: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13762/1/tesis%20codificaci%20n%20.pdf> Ambato-Ecuador
- Saona (2020). “*Los talleres de música como estrategia didáctica para mejorar la expresión oral de los niños y niñas de 4 años de la institución educativa N°237 distrito de Corongo departamento de Ancash*”. Ancash, Perú.
- Swanwick, K. (1988). *Música, pensamiento y educación*.
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación*. (2ª Edición). México: Editorial McGraw Hill.
- Torres, Wendy (2020). “*La música infantil como herramienta didáctica en el proceso del desarrollo de niños del centro de estimulación temprana My Little House–Huacho*”. http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3898/Wendey_Isolina_Torres_Lopez-TESIS-DOCTORADO-WENDEY-ISOLIN-TORRES-LOPEZ-5.pdf?sequence=2&isAllowed=y. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho-Perú
- Vera, F. (2017). “*Uso de la música infantil en el nivel de aprendizaje de los niños de dos años del nido Arco Iris en Jesús María*”. Consultado el 23 de octubre de 2023. En: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ed312ce8-dbf8-4247-934a-85790b1336be/content>
- Villa (1990). *El lenguaje oral es una conducta específicamente humana que utilizamos para regular y controlar nuestras interacciones sociales y comunicarnos.*(p 7)

Apéndices

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022

INTEGRANTES:

- Azarte Azarte, Liliana
- Garnique Muñoz, Michele Nycol
- Melendres Rojas, Rosa María

Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Sin embargo, en esta investigación no se requiere probar ninguna hipótesis, debido a los objetivos de investigación, tal como afirma Ochoa y Yunkor (2021) solo se utilizan hipótesis en estudios descriptivos si “son aquellos que utilizan el verbo verificar y utilizan la t de Student si la variable es numérica y X2 prueba de bondad de ajuste si la variable es categórica”. Por ende, para describir los niveles de música y estimulación del lenguaje, no se requiere de pruebas de hipótesis.</p>	<p>Variable independiente (X):</p> <p>MÚSICA</p> <p>Música Infantil</p> <p>El ritmo</p> <p>La Melodía</p> <p>Variable dependiente (y):</p> <p>ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE</p> <p>Lenguaje Oral</p> <p>Discriminación Auditiva</p> <p>Aspectos Fonológico</p>	<p>Tipo:</p> <p>Básica</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental</p> <p>Población:</p> <p>40 estudiantes de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo.</p> <p>Muestra:</p> <p>12 alumnos</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión música infantil en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión ritmo en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la música en su dimensión melodía en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Describir los niveles de la música en su dimensión música infantil en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.</p> <p>Describir los niveles de la música en su dimensión ritmo en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.</p> <p>Describir los niveles de la música en su dimensión melodía en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022.</p>			

<p>del Triunfo - 2022?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de estimulación del lenguaje en su dimensión lenguaje oral en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión discriminación auditiva en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de estimulación del lenguaje en su dimensión aspectos fonológicos en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo - 2022?</p>	<p>Describir los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión lenguaje oral en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.</p> <p>Describir los niveles de la estimulación del lenguaje en su dimensión discriminación auditiva en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.</p> <p>Describir los niveles de estimulación del lenguaje den su dimensión aspectos fonológicos en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo – 2022.</p>			
--	---	--	--	--

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Objetivo General: Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje de los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo 2022

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM
La música	Rodríguez (2018) “La música puede ser divertida, educativa, y a la vez, terapéutica. La música contribuye al desarrollo global del niño y ofrece un apoyo al aprendizaje en general”. (p 8)	D1. Música Infantil	Cognitivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música? 2. ¿Conoce la letra y música de las canciones? 3. ¿Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música?
			Afectivo	<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Copera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada? 5. ¿Ayuda a relacionarse con sus pares? 6. ¿Respeto las normas para desplazarse en el escenario?
		D2. El Ritmo	<p>Movimientos</p> <p>Danza</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Sus movimientos responden al ritmo musical? 8. ¿Realiza movimientos libres al escuchar una canción?

				9. ¿Danza para acompañar canciones?
		D3. La Melodía	Melodía instrumental	10. ¿Identifica el timbre de un instrumento?
			Melodía vocal	11. ¿Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando?
La estimulación del lenguaje	Según Martínez, García y Poblano (2010) “Para la Estimulación del Lenguaje (EL), se requieren estrategias que favorezcan las habilidades comprensiva, expresiva, integradora y gestual que permitan al niño comunicarse con el entorno”. (p. 1)	D1. Lenguaje Oral	Morfosintáctica	12. ¿Relaciona una frase con su significado?
			Pragmática	13. ¿Inicia o termina una canción? 14. ¿Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra?
		D2. Discriminación Auditiva	Verbal	15. ¿Canta una canción con sus compañeros?
			No verbal	16. ¿Distingue diferentes sonidos? 17. ¿Reconoce el timbre de una voz? 18. ¿Conoce sonidos onomatopéyicos?
		D3. Aspecto Fonológico	Aspecto receptivo	19. ¿Es capaz de discriminar ruidos? 20. ¿Es capaz de discriminar instrumentos?

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 3: Guía de Observación



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
“Manuel González Prada”
Villa el Salvador.**

**LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
2022**

1. Nombres y Apellidos:
2. Edad:.....SEXO:.....
3. Fecha de Observación:

OBJETIVO: Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo 2022

Valores: 1=Bajo 2=Medio 3=Alto

Instrucciones: Marca con una “X” según corresponda:

N°	DIMENSIONES	INDICADORES/ITEMS	VALORES			SUGERENCIAS
			BAJO	MEDIO	ALTO	
01	Música Infantil	Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música				
		Conoce la letra y música de las canciones				
		Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música				
		Coopera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada				
		Ayuda a relacionarse con sus pares				
		Respeto las normas para desplazarse en el escenario				
02	El Ritmo	Sus movimientos responden al ritmo musical				
		Realiza movimientos libres al escuchar una canción				
		Danza para acompañar canciones				
03	La Melodía	Identifica el timbre de un instrumento				
		Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando				
04	Lenguaje oral	Relaciona una frase con su significado				
		Inicia y termina una canción				
		Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra				

05	Discriminación Auditiva	Canta una canción con sus compañeros				
		Distingue diferentes sonidos				
		Reconoce el timbre de una voz				
		Conoce sonidos onomatopéyicos				
06	Aspecto Fonológico	Es capaz de discriminar ruidos				
		Es capaz de discriminar instrumentos				

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 4: Validación por Juicio de Expertos

Villa el Salvador, 25 de julio del 2022

Magister:**Ronald Garnique Hinostroza****Docente: Universidad Peruana Unión Filial****Tarapoto****PRESENTE:**

ASUNTO: Validación de Contenido de
Instrumento de Investigación por Juicio de Expertos.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle llegar nuestro apreciable saludo y a la vez, manifestarle, que somos estudiantes del VIII ciclo de la Carrera Profesional de Educación Inicial del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, “Manuel González Prada” de Villa el Salvador.

El motivo de nuestra presentación, es para solicitarle su valioso aporte en la Validación de nuestro Instrumento de Recajo de Información para la elaboración de nuestra tesis, con fines de titulación denominada:

“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022”


Para optar el título de Profesora de Educación Inicial.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de variables
- Certificado de Validez de contenido del instrumento
- Instrumento de recojo de información.

Seguras de ser atendidas en nuestro requerimiento, nos despedimos de Ud. con las más altas consideraciones y estima personal.

Atentamente.



Azarte Azarte, Liliana

DNI 42280059



Garnique Muñoz, Michele Nycol

DNI 74748554



Rojas Melendres, Rosa María

DNI 44084252

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1. La música

Rodríguez (2018) “La música puede ser divertida, educativa, y a la vez, terapéutica. La música contribuye al desarrollo global del niño y ofrece un apoyo al aprendizaje en general”. (p 8)

Dimensión 1: Música Infantil

Estrada (2020) “La música infantil representa un carácter lúdico y didáctico, que permite en los niños entretenerlos, inculcarles valores fortaleciendo sus habilidades y de esta manera asimilar mucho mejor el conocimiento otorgado”.

Dimensión 2: El ritmo

Según Tapia, Livia y Espinoza (2019) el “ritmo es la combinación ordenada de sonidos fuertes con sonidos débiles, sonidos cortos con largos y silencios”. (p. 23)

Dimensión 3: La melodía

Oxford University (2020) “La melodía se expresa como el procesamiento lineal ordenado y análogo de sonidos musicales de distinta altura que constituyen una unidad integrada con sentido musical, sin dependencia del acompañamiento”.

Variable 2. La estimulación del lenguaje

Según Martínez, García y Poblano (2010) “Para la Estimulación del Lenguaje (EL), se requieren estrategias que favorezcan las habilidades comprensiva, expresiva, integradora y gestual que permitan al niño comunicarse con el entorno”. (p. 1)

Dimensión 1: Lenguaje Oral

Villa (1990). “En primer lugar, hay que decir que el lenguaje es una conducta específicamente humana que utilizamos para regular y controlar nuestras interacciones sociales y comunicarnos”. (p 7)

Dimensión 2: Discriminación Auditiva

Para Aranda (2018) “Es la capacidad, previa al lenguaje de escuchar e interpretar distintos sonidos”. (p.156)

Dimensión 3: Aspecto Fonológico

Meneses, Garzón y Macías (2019) señalaron al respecto que “Es una de las habilidades que presentan los individuos para enfocar su interés respecto al lenguaje y razonar sobre sus funciones, estructura y naturaleza” (p.67).

**REGISTRO DE VALIDEZ DE CONTENIDO MIDE:**

“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V. M. T. 2022”

N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Música Infantil							
	Cognitivo							
1	Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música	x		X		X		
2	Conoce la letra y música de las canciones	x		X		X		
3	Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música	x		X		X		
	Afectivo							
4	Coopera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada	x		X		X		
5	Ayuda a relacionarse con sus pares	x		X		X		
6	Respetar las normas para desplazarse en el escenario	x		X		X		
	Movimientos							
7	Sus movimientos responden al ritmo musical	x		X		X		
8	Realiza movimientos libres al escuchar una canción	x		X		X		
	Danza							
9	Danza para acompañar canciones	x		X		X		
	Melodía instrumental							
10	Identifica el timbre de un instrumento	x		X		X		
	Melodía vocal							
11	Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando	x		X		X		
	Morfosintáctica							
12	Relaciona una frase con su significado	x		X		X		
	Pragmática							
13	Inicia y termina una canción	x		x		x		
14	Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra	x		X		X		
	Verbal							
15	Canta una canción con sus compañeros	x		X		X		
	No verbal							
16	Distingue diferentes sonidos	x		X		X		
17	Reconoce el timbre de una voz	x		X		X		
18	Conoce sonidos onomatopéyicos	x		X		X		
	Aspecto receptivo							
19	Es capaz de discriminar ruidos	x		X		X		
20	Es capaz de discriminar instrumentos	x		x		x		

Villa el Salvador, 25 de julio del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombre del Informante	Grado Académico del evaluador(a)	Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
Ronald Garnique Hinostroza	Magister en Terapia Familiar	Universidad Peruana Unión -Filial Tarapoto	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Azarte Azarte, Liliana • Garnique Muñoz Michele Nycol • Rojas Melendres, Rosa María
Título de tesis:				
“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022”				

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN


INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.					x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos cantidad y calidad.				x	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					x
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				x	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					x
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					x
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				x	

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir

No aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN. 85%

Lugar y fecha Tarapoto, 25 de julio del 2022	DNI N°42406321	Firma del Experto 	Teléfono +51 987 265 508
---	-------------------	---	-----------------------------

Villa el Salvador, 22 de julio del 2022

Doctora:
Zoila Espinoza Luján
Docente: I.E. María Parado de Bellido
PRESENTE:

ASUNTO: Validación de Contenido de
Instrumento de Investigación por Juicio de Expertos.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle llegar nuestro apreciable saludo y a la vez, manifestarle, que somos estudiantes del VIII ciclo de la Carrera Profesional de Educación Inicial del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, “Manuel González Prada” de Villa el Salvador.

El motivo de nuestra presentación, es para solicitarle su valioso aporte en la Validación de nuestro Instrumento de Recojo de Información para la elaboración de nuestra tesis, con fines de titulación denominada:
“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022”

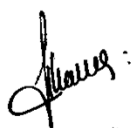
Para optar el título de Profesora de Educación Inicial.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de variables
- Certificado de Validez de contenido del instrumento
- Instrumento de recojo de información.

Seguras de ser atendidas en nuestro requerimiento, nos despedimos de Ud. con las más altas consideraciones y estima personal.

Atentamente.



Azarte Azarte, Liliana

DNI 42280059



Garnique Muñoz, Michele Nycol

DNI 74748554



Rojas Melendres, Rosa María

DNI 44084252



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MANUEL GONZÁLEZ PRADA"

VILLA EL SALVADOR

REGISTRO DE VALIDEZ DE CONTENIDO MIDE:

“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V. M. T. 2022”

N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Música Infantil							
	Cognitivo							
1	Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música	x		X		X		
2	Conoce la letra y música de las canciones	x		X		X		
3	Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música	x		X		X		
	Afectivo							
4	Coopera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada	x		X		X		
5	Ayuda a relacionarse con sus pares	x		X		X		
6	Respeto las normas para desplazarse en el escenario	x		X		X		
	Movimientos							
7	Sus movimientos responden al ritmo musical	x		X		X		
8	Realiza movimientos libres al escuchar una canción	x		X		X		
	Danza							
9	Danza para acompañar canciones	x		X		X		
	Melodía instrumental							
10	Identifica el timbre de un instrumento	x		X		X		
	Melodía vocal							
11	Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando	x		X		X		
	Morfosintáctica							
12	Relaciona una frase con su significado	x		X		X		
	Pragmática							
13	Inicia y termina una canción	x		x		x		
14	Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra	x		X		X		
	Verbal							
15	Canta una canción con sus compañeros	x		X		X		
	No verbal							
16	Distingue diferentes sonidos	x		X		X		
17	Reconoce el timbre de una voz	x		X		X		
18	Conoce sonidos onomatopéyicos	x		X		X		
	Aspecto receptivo							
19	Es capaz de discriminar ruidos	x		X		X		
20	Es capaz de discriminar instrumentos	x		x		x		

Zaida D. Espinoza Luján
ESPINOZA LUJAN ZAIDA XIDARA

Villa el Salvador, 22 de julio del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombre del Informante	Grado Académico del evaluador(a)	Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
Espinoza Luján Zoila	Doctora	I.E.2074 "María Parado de Bellido"	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Azarte Azarte, Liliana • Garnique Muñoz Michele Nycol • Rojas Melendres, Rosa María
Título de tesis:				
"LA MÚSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022"				

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN


INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				x	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				x	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				x	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos cantidad y calidad.				x	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				x	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				x	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				x	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				x	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				x	

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir

No aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN. 80%

Lugar y fecha Villa El Salvador, 22 de julio del 2022	DNI 08648015	Firma del Experto  ESPINOZA LUJAN ZOLA YODARA	Teléfono 996126933
--	-----------------	---	-----------------------

Villa el Salvador, 22 de julio del 2022

Doctora:

Ana María Nahue Collavino

Docente: Instituto “Manuel González Prada”

PRESENTE:

ASUNTO: Validación de Contenido de
Instrumento de Investigación por Juicio de Expertos.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle llegar nuestro apreciable saludo y a la vez, manifestarle, que somos estudiantes del VIII ciclo de la Carrera Profesional de Educación Inicial del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, “Manuel González Prada” de Villa el Salvador.

El motivo de nuestra presentación, es para solicitarle su valioso aporte en la Validación de nuestro Instrumento de Recajo de Información para la elaboración de nuestra tesis, con fines de titulación denominada:

“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022”

Para optar el título de Profesora de Educación Inicial.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de variables
- Certificado de Validez de contenido del instrumento
- Instrumento de recojo de información.

Seguras de ser atendidas en nuestro requerimiento, nos despedimos de Ud. con las más altas consideraciones y estima personal.

Atentamente.

Azarte Azarte, Liliana

DNI 42280059

Garnique Muñoz, Michele Nycol

DNI 74748554

Rojas Melendres, Rosa María

DNI 44084252

**REGISTRO DE VALIDEZ DE CONTENIDO MIDE:**

“LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4
AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V. M. T. 2022”

N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Música Infantil							
	Cognitivo							
1	Reconoce el espacio propio durante el desarrollo de la música	x		X		X		
2	Conoce la letra y música de las canciones	x		X		X		
3	Experimenta movimientos de coordinación general a través de la música	x		X		X		
	Afectivo							
4	Coopera con sus compañeros para utilizar los espacios de manera coordinada	x		X		X		
5	Ayuda a relacionarse con sus pares	x		X		X		
6	Respeta las normas para desplazarse en el escenario	x		X		X		
	Movimientos							
7	Sus movimientos responden al ritmo musical	x		X		X		
8	Realiza movimientos libres al escuchar una canción	x		X		X		
	Danza							
9	Danza para acompañar canciones	x		X		X		
	Melodía instrumental							
10	Identifica el timbre de un instrumento	x		X		X		
	Melodía vocal							
11	Reconoce la secuencia lineal de notas de lo que está escuchando	x		X		X		
	Morfosintáctica							
12	Relaciona una frase con su significado	x		X		X		
	Pragmática							
13	Inicia y termina una canción	x		x		x		
14	Se expresa con facilidad con sus compañeros y maestra	x		X		X		
	Verbal							
15	Canta una canción con sus compañeros	x		X		X		
	No verbal							
16	Distingue diferentes sonidos	x		X		X		
17	Reconoce el timbre de una voz	x		X		X		
18	Conoce sonidos onomatopéyicos	x		X		X		
	Aspecto receptivo							
19	Es capaz de discriminar ruidos	x		X		X		
20	Es capaz de discriminar instrumentos	x		x		x		

Ana Nájera C.

Villa el Salvador, 22 de julio del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombre del Informante	Grado Académico del evaluador(a)	Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
Ñahue Collavino Ana María	Administración de Educación	I.E.S.P.P. "Manuel González Prada"	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Azarte Azarte, Liliana • Garnique Muñoz Michele Nycol • Rojas Melendres, Rosa María
Título de tesis:				
"LA MÚSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022"				

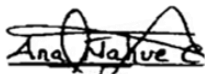
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				x	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				x	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				x	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos cantidad y calidad.				x	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				x	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				x	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				x	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				x	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				x	

III. OPINION DE APLICACIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir

No aplicable

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN. 80%

Lugar y fecha Villa El Salvador, 22 de julio del 2022	DNI 09379784	Firma del Experto 	Teléfono 993295715
--	-----------------	---	-----------------------

Anexo 5: Constancia de aplicación de instrumento

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

VARIABLE DEPENDIENTE: LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE

VARIABLE DEPENDIENTE	ÍTEMS /ESCALA	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	9	2	16%	5	42%	5	42%	12	100%

DIMENSIONES	ÍTEMS \ESCALA	1. BAJO		2. MEDIO		3. ALTO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Lenguaje Oral	12	1		6		5		12	100%
	13	3		4		5		12	100%
	14	2		6		4		12	100%
Total	03	2	17%	5	42%	5	41%	12	100%
Discriminación Auditiva	15	3		2		7		12	100%
	16	3		4		5		12	100%
	17	2		6		4		12	100%
	18	2		5		5		12	100%
Total	04	3	25%	4	33%	5	42%	12	100%
Aspecto Fonológico	19	1		6		5		12	100%
	20	2		7		3		12	100%
Total	02	2	17%	6	50%	4	33%	12	100%

Fuente: Elaboración Propia

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

VARIABLE INDEPENDIENTE: LA MÚSICA

VARIABLE INDEPENDIENTE	ÍTEMS /ESCALA	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LA MÚSICA	11	3	25%	6	50%	3	25%	12	100%

Ok

DIMENSIONES	ÍTEMS \ESCALA	1. BAJO		2. MEDIO		3. ALTO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Música Infantil	01	4		4		4		12	100%
	02	2		7		3		12	100%
	03	1		6		5		12	100%
	04	3		6		3		12	100%
	05	3		7		2		12	100%
	06	4		6		2		12	100%
Total	06	3	25%	6	50%	3	25%	12	100%
El Ritmo	07	4		6		2		12	100%
	08	1		6		5		12	100%
	09	3		5		4		12	100%
Total	03	2	17%	6	50%	4	33%	12	100%
La Melodía	10	4		8		0		12	100%
	11	5		6		1		12	100%
Total	02	4	33%	7	58%	1	9%	12	100%

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 6: Data consolidada de resultados

OBJETIVO: Describir los niveles de la música y la estimulación del lenguaje en los niños y niñas de 4 años del PRONOEI Los Andes, Villa María del Triunfo 2022

INSTRUMENTO: Guía de observación

Ítems Sujetos																				
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20
1	2	1	2	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2
2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2
3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2
4	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1
5	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
6	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2
7	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2
10	2	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2
11	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3
12	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2
total																				

Fuente: Elaboración propia

LEYENDA:

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN:

X: La música

Dimensiones:

X1: la música infantil 6 ítems
 X2: El Ritmo 3 ítems
 X3: La Melodía 2 ítems

Y: La estimulación del lenguaje

Dimensiones:

Y1: Lenguaje Oral 3 ítems
 Y2: Discriminación Auditiva 4 ítems
 Y3: Aspecto fonológico 2 ítems

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Coeficiente de confiabilidad del cuestionario
 Número de ítems del instrumento
 Sumatoria de las varianzas de los ítems
 Si: ítems
 Varianza total del instrumento
 St: instrumento

0.96

20

9.6

111

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad Nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable 100 por ciento
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1 más	Confiabilidad perfecta

Anexo 8: Testimonios fotográficos





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

“MANUEL GONZÁLEZ PRADA”

VILLA EL SALVADOR

(D.S. N° 08-86-ED)

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 011-MRCH-IESPP MGP -2023

A : Dra. Ana María Palomino Mercado
DIRECCION GENERAL
IESPP “Manuel González Prada”
ASUNTO : INFORME FINAL DE ASESORIA
FECHA : VES, 23 de julio del 2023

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente, deseando se encuentre bien de salud y a la vez informarle que habiendo revisado la tesis titulada “LA MUSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES , V.M.T. 2022.

Presentada por:

GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol

VALDIVIEZOREYES, Shirly Janeth

AZARTE AZARTE, Liliana


ROJAS MELENDRES , Rosa María

Para optar el título profesional de profesora en Educación Inicial.

Manifiesto que después de haber revisado la tesis esta cumple con los requisitos de acuerdo a normas vigentes, siendo mi opinión favorable y continúe su trámite correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente,



Magaly Ramirez Chinarro
Asesora



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

MANUEL GONZÁLEZ PRADA

Villa El Salvador – Lima

INFORME N° 03 -2023-AMPM-IESPP “MGP”

DE : Dra. PALOMINO MERCADO, Ana María
Docente / Jurado informante del IESPP “MGP”

A : Mg. ARMANDO FLORES GALINDO
Jefe de la Unidad de Investigación del IESPP “MGP”

ASUNTO : INFORME FINAL DE PRIMERA REVISIÓN

REFERENCIA: MEMORANDO N° 197 – 2023 – JUI-IESPP “MGP”

FECHA : Villa El Salvador, 20 de setiembre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez informarle que he revisado la tesis de investigación denominado: **LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 2022**, presentada por las estudiantes del X ciclo del Programa de Estudios Educación Inicial del IESPP “Manuel González Prada”:

- AZARTE AZARTE, LILIANA
- GARNIQUE MUÑOZ, MICHELE NYCOL
- ROJAS MELENDRES, ROSA MARÍA

Por lo mencionado, debo informar que después de revisar el trabajo de investigación cumple con los requisitos que se exigen para este tipo de investigación, por lo tanto, **INFORMO** que el trabajo de investigación: **(Sí) Procede para la sustentación.**

Atentamente,

Dra. PALOMINO MERCADO, Ana María
Docente / Jurado Informante del IESPP “MGP”



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0180 -2022-DG- IESPP "MGP"

Villa El Salvador, 22 de junio del 2022.

Visto el Expediente Virtual N° 802, presentado por doña **AZARTE AZARTE, Liliana**, quien solicita la Aprobación de Grupo de Investigación; adjuntando los requisitos exigidos, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044 "Ley General de Educación" en su artículo 49" modificada por Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" señala que *"La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional. Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica. Los estudios de Educación Superior se dividen en dos niveles: el pregrado y el posgrado..."*;

Que, la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" en su Décima Tercera Disposición Complementaria Final exceptúa de la derogación de la Ley N° 29394 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior" a los artículos N° 11, 28, 41, 54, 55, 56, 57 y 58, que mantienen su vigencia en lo que respecta a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP);

Que, por D.S. N° 010-2017-MINEDU se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, donde en su única disposición complementaria derogatoria exceptúa de la derogatoria del D.S. N° 004-2010-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29394, a los artículos 6, 34, 35, 36, 75, 76, 77 y 79 que mantienen su vigencia en lo que respecta a IESP, hasta el término del plazo establecido en la Décima Quinta Disposición Complementaria Transitoria del D.S. N° 010-2017-MINEDU

Que, el subnumeral 34.3 del D.-S. N° 004-2010-ED señala que para obtener el título de Profesor en un IESP se deberá aprobar lo siguiente: (a) El Plan de Estudios de la Carrera, (b) Las pruebas de suficiencia académica en: Comunicación, Matemática, Segunda Lengua y Tecnologías de la Información y Comunicación, (c) La sustentación de una tesis de investigación, (d) Otros requisitos que la institución determine en su Reglamento Institucional, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley.

Que el Reglamento de Titulación del I.E.S.P.P. "Manuel González Prada" señala en su artículo 7° que *"El proyecto de investigación será presentado, en forma individual o grupal (máximo 5 estudiantes) los cuales serán del mismo nivel y especialidad, a la Dirección General quien lo derivará a la sub área de títulos donde se designará a los docentes especialistas para su revisión e informe."*



Que, mediante **Expediente Virtual N° 802-2022** doña, **AZARTE AZARTE, Liliana**, alumnas del VIII Ciclo Regular, de la Carrera Profesional de Educación Inicial del Instituto Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada", solicita se le emita la Resolución de Conformación de Grupo de Investigación, con cuatro integrantes,

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes", al D.-S. N° 010-2017-MINEDU, al Reglamento Interno y Reglamento de Titulación del IESPP "Manuel González Prada",

SE RESUELVE:

1.-APROBAR, la Conformación de Grupo de Investigación, constituido por 04 alumnas del Programa de Ciclo Regular de la Carrera Profesional de Educación Inicial, alumnas del VIII Ciclo, según como se detalla:

- **AZARTE AZARTE, Liliana**
- **GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol**
- **VALDIVIEZO REYES, Shirly Janeth**
- **ROJAS MELENDRES, Rosa María**

2.-ENCARGAR, a la Jefatura de Unidad Académica en coordinación con la Jefatura de Unidad de Investigación velar por el cumplimiento de las acciones correspondientes al asesoramiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




Dra. Ana María Palomino Mercado
DIRECTORA GENERAL
IESPP MANUEL GONZÁLEZ PRADA

Dra. ANA MARÍA PALOMINO MERCADO
(e) Dirección General



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 365-2022-DG-JUI-IESPP "MGP"

Villa El Salvador, 21 NOV. 2022

Visto el Expediente Virtual N°1560, presentado por GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol, quien solicita la Aprobación del Plan de Investigación y designación de asesor, adjuntando los requisitos exigidos, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°28044 "Ley General de Educación" en su artículo 49" modificada por Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" señala que "La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional. Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica. Los estudios de Educación Superior se dividen en dos niveles: el pregrado y el posgrado...";

Que, la Ley N°30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes" en su Décima Tercera Disposición Complementaria Final exceptúa de la derogación de la Ley N° 29394 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior" a los artículos N°11, 28, 41, 54, 55, 56, 57 y 58, que mantienen su vigencia en lo que respecta a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP);

Que, por D.S. N°010-2017-MINEDU se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, donde en su única disposición complementaria derogatoria exceptúa de la derogatoria del D.S. N°004-2010-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N°29394, a los artículos 6, 34, 35, 36, 75, 76, 77 y 79 que mantienen su vigencia en lo que respecta a IESP, hasta el término del plazo establecido en la Décima Quinta Disposición Complementaria Transitoria del D.S. N°010-2017-MINEDU

Que, el subnumeral 34.3 del D.-S. N°004-2010-ED señala que para obtener el título de Profesor en un IESP se deberá aprobar lo siguiente: (a) El Plan de Estudios de la Carrera, (b) Las pruebas de suficiencia académica en: Comunicación, Matemática, Segunda Lengua y Tecnologías de la Información y Comunicación, (c) La sustentación de una tesis de investigación, (d) Otros requisitos que la institución determine en su Reglamento Institucional, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley.

Que el Reglamento de Titulación del I.E.S.P.P. "Manuel González Prada" señala en su artículo 7° que "El proyecto de investigación será presentado, en forma individual o grupal (máximo 5 estudiantes) los cuales serán del mismo nivel y especialidad, a la Dirección General quien lo derivará a la sub área de títulos donde se designará a los docentes especialistas para su revisión e informe."

Que, mediante Expediente Virtual N°1560, presentado por GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol y el memorando No.208-2022-JUI-IESPP "MGP", la Jefatura de Unidad de Investigación ha designado como Docente Asesor al Docente. RAMIREZ CHINARRO, Magaly Nora, quien emitió respuesta favorable a través del Informe N° 006-MRCH-IESPP MGP-2022, de fecha (10-10-2022), y

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes", al D.-S. N° 010-2017-MINEDU, al Reglamento Interno y Reglamento de Titulación del IESPP "Manuel González Prada",



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 365-2022-DG-JUI- IESPP "MGP"

SE RESUELVE:

1.- **APROBAR**, el Plan de Investigación denominado
"LA MUSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T.2022.; elaborado por las alumnas del Programa de Ciclo Regular de la Carrera Profesional de EDUCACIÓN INICIAL del IESPP "MANUEL GONZALEZ PRADA" IX CICLO.

- ✓ GARNIQUE MUÑOZ, Michele Nycol
- ✓ VALDIVIEZO REYES, Shirlly Janeth
- ✓ AZARTE AZARTE, Liliana
- ✓ ROJAS MELENDRES, Rosa María

2.- **DESIGNAR**, como docente asesor al Docente RAMIREZ
CHINARRO, Magaly Nora.

3.- **ENCARGAR**, a la Jefatura de Unidad Académica y Unidad de Investigación velar por el cumplimiento de las acciones correspondientes al asesoramiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dra. ANA MARÍA PALOMINO MERCADO
(e) Dirección General



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 069 - 2024-DG-JVI-IESPP - "MGP"

Villa El Salvador,

Viso, el Expediente Virtual N° 782 de fecha (26/03/2024), presentado por la egresada doña: **AZARTE AZARTE, Lihana**, y además documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, doña: **AZARTE AZARTE, Lihana**, egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada", solicita ser declarado expediente para sustentar su trabajo de investigación.

Que, revisado el expediente de la recurrente se ha podido verificar que cumple con todos los requisitos exigidos en la RD. N° 529-2010-ED y su modificatoria la RD. N° 910-20210-ED, tal como se acredita con la ficha expediente que se adjunta, emitida por la oficina de secretaría Académica.

De conformidad a lo dispuesto por la R.D. N° 512-2010-ED, R.D. N° 910-20210-ED y la ley 30512 ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la carrera de sus docentes y a su reglamento D.S. N° 010-2017-MINEDU y a su reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada".

SE RESUELVE:

1.- DECLARAR, expediente a: **AZARTE AZARTE, Lihana** egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada" para sustentar su trabajo de investigación denominado:

"LA MUSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022".

2.- ENCARGAR, a la Jefatura de Unidad de Investigación el cumplimiento de la presente resolución.

3.- REMITIR, a la Dirección General de Educación de Lima Metropolitana, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE


Dra. Ana María Palomino Merzoso
DIRECTORA GENERAL
IESPP MANUEL GONZÁLEZ PRADA

ANPM/DG
JHS/VI
CESAR H.



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 174 - 2024-DG-JUI-IESPP- "MGP"

Villa El Salvador, 17 JUL 2024

Visto, el Trámite Virtual N° 1541 de fecha (16/06/2024), presentado por la egresada doña: **GARNIQUE MUÑOZ, MICHELE NYCOL**, y además documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, doña: **GARNIQUE MUÑOZ, MICHELE NYCOL**, egresada (2023-I) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada", solicita ser declarado expedito para sustentar su trabajo de investigación.

Qué, revisado el Trámite Virtual de la recurrente se ha podido verificar que cumple con todos los requisitos exigidos en la RD.No.529-2010-ED y su modificatoria la RD.No.910-20210-ED, tal como se acredita con la ficha expedito que se adjunta, emitida por la oficina de secretaría Académica.

De conformidad a lo dispuesto por la R.D.No.512-2010-ED, R.D. No.910-20210-ED y la ley 30512 ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la carrera de sus docentes y a su reglamento D.S. No.010-2017-MINEDU y a su reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada".

SE RESUELVE:

1.- **DECLARAR**, expedito a: **GARNIQUE MUÑOZ, MICHELE NYCOL** egresada (2023-I) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada" para sustentar su trabajo de investigación denominado:

LA MÚSICA Y LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022

2.- **ENCARGAR**, a la Jefatura de Unidad de Investigación el cumplimiento de la presente resolución.

3.- **REMITIR**, a la Dirección General de Educación de Lima Metropolitana, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

AMPMEN
JHSB/JUI
MH/AM QM



Ana María Palomino Mercado
Dra. Ana María Palomino Mercado
DIRECTORA GENERAL
IESPP MANUEL GONZÁLEZ PRADA



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 070 - 2024-DG-JUI-IESPP- "MGP"

Villa El Salvador,

Visto, el Expediente Virtual N° 781 de fecha (26/03/2024), presentado por la egresada doña: **ROJAS MELENDRES, Rosa Maria**, y además documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, doña: **ROJAS MELENDRES, Rosa Maria**, egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada", solicita ser declarado expedito para sustentar su trabajo de investigación.

Qué, revisado el expediente de la recurrente se ha podido verificar que cumple con todos los requisitos exigidos en la RD.No.529-2010-ED y su modificatoria la RD.No.910-20210-ED, tal como se acredita con la ficha expedito que se adjunta, emitida por la oficina de secretaria Académica.

De conformidad a lo dispuesto por la R.D.No.512-2010-ED, R.D. No.910-20210-ED y la ley 30512 ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la carrera de sus docentes y a su reglamento D.S. No.010-2017-MINEDU y a su reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada".

SE RESUELVE:

1.- **DECLARAR**, expedito a: **ROJAS MELENDRES, Rosa Maria** egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada" para sustentar su trabajo de investigación denominado:

"LA MUSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022".

2.- **ENCARGAR**, a la Jefatura de Unidad de Investigación el cumplimiento de la presente resolución.

3.- **REMITIR**, a la Dirección General de Educación de Lima Metropolitana, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"MANUEL GONZÁLEZ PRADA"
VILLA EL SALVADOR
D.S. N°08-86-ED

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 030 - 2024-DG-JUI-IESPP- "MGP"

Villa El Salvador,

Visto, el Expediente Virtual N° 781 de fecha (26/03/2024), presentado por la egresada doña: **ROJAS MELENDRES, Rosa María**, y además documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, doña: **ROJAS MELENDRES, Rosa María**, egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada", solicita ser declarado expedito para sustentar su trabajo de investigación.

Qué, revisado el expediente de la recurrente se ha podido verificar que cumple con todos los requisitos exigidos en la RD.No.529-2010-ED y su modificatoria la RD.No.910-20210-ED, tal como se acredita con la ficha expedito que se adjunta, emitida por la oficina de secretaria Académica.

De conformidad a lo dispuesto por la R.D.No.512-2010-ED, R.D. No.910-20210-ED y la ley 30512 ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la carrera de sus docentes y a su reglamento D.S. No.010-2017-MINEDU y a su reglamento interno del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada".

SE RESUELVE:

1.- **DECLARAR**, expedito a: **ROJAS MELENDRES, Rosa María** egresada (2023) del Programa Ciclo Regular de la Carrera Profesional de **EDUCACIÓN INICIAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel González Prada" para sustentar su trabajo de investigación denominado:

"LA MUSICA Y LA ESTIMULACION DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DEL PRONOEI LOS ANDES, V.M.T. 2022".

2.- **ENCARGAR**, a la Jefatura de Unidad de Investigación el cumplimiento de la presente resolución.

3.- **REMITIR**, a la Dirección General de Educación de Lima Metropolitana, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
Dra. Ana María Palomares Mercado
DIRECTORA GENERAL
IESPP "MANUEL GONZÁLEZ PRADA"